# **CONTENIDO**

Introducción	1
CAPÍTULO 1: Antecedentes del MAAC Cine	4
1.1 Breve Historia	4
1.2 Situación Actual	5
1.3 Análisis comparativo de la gestión de Ocho y Medio y ESPOL	9
CAPÍTULO 2: Procesos operativos del MAAC Cine	14
2.1 Resumen General de la Actividad del MAAC Cine	
2.2 Definición de procesos	19
2.2.1 Proceso para la elaboración de la parrilla de programación	20
2.2.2 Proceso para la calendarización de actividades varias	22
2.2.3 Proceso de registro de proveedores	24
2.2.4 Proceso de tráfico de películas	26
2.2.5 Proceso de elaboración de órdenes de pago a proveedores	28
2.2.6 Proceso de depósito de recaudación de taquilla	30
2.2.7 Proceso de entrega de pases de cortesía	32
2.2.8 Proceso de distribución y entrega de la revista MAAC Cine	34
2.2.9 Proceso de venta de tarjetas de socio	36
CAPÍTULO 3: Misión, Visión y Manual de políticas	38
3.1 Misión del MAAC Cine	44
3.2 Visión del MAAC Cine	
3.3 Alcance del manual de políticas	45
3.4 Política de uso de las instalaciones	
3.5 Política de uso de equipos de cómputo y proyección	48
3.6 Política para traslado de equipos	
3.7 Política de administración del personal	52
3.8 Política de manejo de la información	
3.9 Política de uso de la conexión a Internet y correo electrónico	
CAPÍTULO 4: Manual de funciones	
4.1 Organigrama funcional del proyecto MAAC Cine	
4.2 Funciones del director del proyecto	
4.3 Funciones del administrador	
4.4 Funciones del director de programación	
4.5 Funciones del relacionista público	
4.6 Funciones del editor de la revista MAAC Cine	
4.7 Funciones del responsable de tráfico	
4.8 Funciones del responsable de apoyo gráfico	74
4.9 Funciones del proyeccionista	
4.10 Funciones del luminotécnico	
4.11 Funciones del boletero/acomodador	
4.12 Funciones del auxiliar de logística y servicios	82

CAPÍTULO 5: Software para procesos operativos	84
CAPÍTULO 6: Indicadores de gestión de producto	90
6.1 Indicadores de capital relacional	91
6.1.1 Número de convenios con distribuidores internacionales de películas	92
6.1.2 Número de convenios con distribuidores nacionales de películas	93
6.1.3 Número de convenios con entidades públicas	94
6.1.4 Número de convenios con entidades privadas	95
6.2 Indicadores de capital estructural	96
6.2.1 Número de festivales cinematográficos auspiciados	97
6.2.2 Número de funciones de cine	98
6.2.3 Número de eventos de artes escénicas	99
6.2.4 Número de eventos del programa "Cultura para todos"	100
6.2.5 Promedio de asistencia por función de cine	101
6.2.6 Promedio de asistencia a eventos de artes escénicas	102
6.2.7 Promedio de asistencia a eventos del programa "Cultura para todos"	103
6.2.8 Porcentaje de ocupación de la sala	104
6.2.9 Número de cesiones de espacio sin costo	105
6.2.10 Número de alquileres de la sala	106
6.2 Indicadores económicos	107
6.3.1 Recaudación por función de cine	108
6.3.2 Costo promedio de la programación de cine	109
7. Bases del concurso	
Conclusiones y recomendaciones	116
Índice de Tablas	118
Índice de Figuras	120
Referencias y documentación utilizada	121

#### Introducción

MAAC Cine es un proyecto de la Dirección Regional de Cultura del Banco Central del Ecuador que funciona desde hace más de 5 años con el objetivo de desarrollar la cultura cinematográfica nacional. La gestión de un proyecto cultural de este tipo requiere un conocimiento profundo de las diferencias entre las diferentes formas de hacer cine:

- ☐ Cine de autor
- ☐ Cine independiente
- ☐ Cine arte
- ☐ Cine comercial
- ☐ Cine experimental

A la luz de la explicación previa, resulta evidente que la operación del MAAC Cine y su programación difieren en varios aspectos al manejo de las salas de cine comerciales, en virtud de que el proyecto MAAC Cine no tiene fines de lucro ni persigue otro rendimiento, que el de presentar producciones del séptimo arte de gran calidad que difícilmente podrían ser apreciadas en las salas de cine comerciales, debido a la dificultad de recuperar la inversión económica realizada para la adquisición de los derechos de exhibición.

Para ver esta película, debe disponer de QuickTime™ y de un descompresor TIFF (Uncompressed).

Figura 1: exteriores del MAAC Cine, Cine del Puente

Esta propuesta tiene como objetivo fundamental contribuir al establecimiento de las bases y criterios administrativos, además de los parámetros de medición, que los directivos del Banco Central del Ecuador y de las entidades responsables de administrar el proyecto deberán considerar para evaluar el cumplimiento de los objetivos para los cuales este espacio fue creado.

Una vez concluido el documento, el lector podrá encontrar en él una orientación clara de los procesos fundamentales que permiten el funcionamiento de la sala, un conjunto de políticas y la definición de las funciones que el personal de MAAC Cine deberá desempeñar en el ejercicio de sus cargos.

2

Es mi aspiración que este trabajo sea también de utilidad para los directivos del Banco Central del Ecuador y de la Dirección Regional de Cultura, sobre quienes pesa la responsabilidad de designar a la entidad que administre este espacio, construido y en funcionamiento gracias a fondos públicos destinados a financiar la ejecución de políticas culturales, que correctamente aplicadas faciliten la difusión de las artes en todas sus formas y expresiones.

Debo expresar también que lo que se detallará a continuación, es producto de la observación, el seguimiento, el análisis y las opiniones del suscrito, quien por encontrarse cumpliendo la tarea de administrar el MAAC Cine, conoce de primera mano el día a día y todas las actividades que se programan en este espacio, sus problemas, limitaciones y la gran cantidad de opiniones y críticas que a favor y en contra se emiten de la ESPOL, entidad responsable del proyecto MAAC Cine, así como de la Dirección Regional de Cultura y del Banco Central del Ecuador.

**CAPÍTULO 1: Antecedentes del MAAC Cine** 

1.1 Breve Historia

En la ciudad de Guayaquil, debido a la inexistencia de un espacio dedicado

exclusivamente a la proyección de cine alternativo de calidad, el Banco Central del

Ecuador, a fin de ofrecer a la comunidad un servicio cultural, inauguró en diciembre

2003 el MAAC CINE como producto anexo al Museo Antropológico y de Arte

Contemporáneo (MAAC). Desde entonces el MAAC CINE ha recibido a más de

2.000 espectadores por mes, y ha proyectado alrededor de 300 películas por año tanto

de producción nacional como internacional<sup>1</sup>.

La dirección del MAAC Cine estuvo a cargo del grupo OCHO Y MEDIO durante los

primeros 4 años, siendo éstos los responsables del proyecto. Desde el 2008, año en

que la ESPOL ganó el concurso organizado por el Banco Central del Ecuador, la

institución ha trabajado de manera coordinada con el Banco Central del Ecuador para

fortalecer la imagen que la Dirección Cultural Regional y ofrecer sus servicios a fin

de brindar un producto alternativo que busca incentivar la cultura cinematográfica en

nuestro país.

4

#### 1.2 Situación Actual

Quienes formamos el equipo de trabajo de MAAC Cine, estamos concientes de que no sólo debemos programar un cine para el público, es nuestra responsabilidad crear un público para el cine y trabajar para que, en algún momento, muchos de los jóvenes que están sentados en la sala se conviertan en creadores de cine y no sólo en consumidores.

Cuando se plantea un desafío tan trascendente como convertirse en el mediador entre un público ávido de cultura cinematográfica y el medio que puede concretar esta aspiración, las perspectivas y desafíos son múltiples, sobre todo si pensamos que un proyecto de esta naturaleza puede ser autosustentable si se crean estrategias inteligentes y creativas de posicionamiento, si se programa a partir de un profundo conocimiento del medio, con un compromiso que convierta a los espectadores en partícipes activos del proyecto cultural.

El cine como ninguna de las artes nos permite una visión introspectiva (mirarnos a nosotros mismos). Sin embargo vivimos en un país con muy pocas imágenes propias, con una cultura que recicla las imágenes de otras culturas. Por esta razón no se pueden aislar los procesos y programar con criterios subjetivos de un programador, sin propuestas integrales que promuevan el desarrollo de una cultura cinematográfica del entorno, sobre todo si no conocemos profundamente el público al que nos dirigimos.

No nos podemos imaginar un país sin música propia, una cultura sin danza, plástica, narrativa, sin identidad, sin historia. Hace algunos años el dramaturgo cubano Lichi Diego durante la décimosexta version del festival de Cine de la Habana, decía: "ver una película ecuatoriana, es algo extraordinario, algo insólito, tanto como ver un tigre de bengala albino o algo así, es algo exótico, raro, como una especie en extinción<sup>ii</sup>".

Hacer llegar cada mes a los cinéfilos y al ciudadano de a pie, una programación cinematográfica de calidad con criterios museográficos, demanda una ardua labor; son también muchas las horas de trabajo invertidas en elaborar la revista que, mes a mes, MAAC Cine entrega de forma gratuita gracias al auspicio de entidades privadas comprometidas con este proyecto de difusión cinematográfica.

Cada día, adultos, niños, jóvenes, estudiantes, maestros y público en general que independientemente de su condición social, nivel de formación o su ideología, han encontrado en el MAAC Cine el espacio adecuado para entretenerse, aprender, intercambiar ideas u opiniones y, con su presencia, contribuir al mejoramiento continuo de este espacio cultural.

El éxito del MAAC Cine nos ha permitido reconocer que su operación y programación difieren en varios aspectos a lo realizado en las salas de cine comerciales, en virtud de que este proyecto cultural no tiene fines de lucro ni persigue otro rendimiento, que el de presentar "el otro cine", aquellas producciones del

séptimo arte que difícilmente podrían ser apreciadas en otras salas de cine debido a la dificultad de recuperar la inversión económica necesaria para la adquisición de los derechos de exhibición.

Hoy, MAAC Cine no es sólo un espacio dirigido a la promoción del cine, es también el lugar donde confluyen las obras y los creadores de las más variadas expresiones artísticas: pintura, escultura, arquitectura, literatura, música y danza. El cine del puerto también ha dado cabida a varios exponentes de las más diversas disciplinas científicas; múltiples conferencias sobre los últimos adelantos tecnológicos, medio ambiente y problemáticas sociales han permitido que un gran número de personas tengan acceso a información oportuna y veraz.

Nuestra convicción y voluntad de contribuir a la democratización de los espacios culturales nos ha permitido, de la mano con el programa "Cultura para Todos" del Banco Central del Ecuador, acercar a los adultos mayores y a los más pequeños al cine y al teatro. No puedo describir con palabras la emoción de los niños, en su mayoría de escuelas fiscales y municipales, que llegan de la mano con sus profesores a presenciar por primera vez la proyección de una película en pantalla gigante.

Todo esto no sería posible sin el aporte del selecto grupo humano de las áreas de programación, tráfico, edición, diseño gráfico, relaciones públicas, técnicos de cabina y acomodadores. En capítulos posteriores, se detallarán los procesos y las

responsabilidades de todos quienes hacen posible que MAAC Cine sea algo digno de imitarse.

"La capacidad de innovar constituye un recurso más de la empresa al igual que sus capacidades financieras, comerciales y productivas y debe ser gestionado de una manera rigurosa y eficiente" iii.

#### 1.3 Análisis comparativo de la gestión de Ocho y Medio y ESPOL

## ASISTENCIA DEL PÚBLICO AL MAAC CINE GUAYAQUIL \*\* SÓLO FUNCIONES DE CINE EN PROGRAMACIÓN REGULAR \*\*

								DATOS REALES	DATOS PROYECCIÓN
OCHO Y MEDIO - RESUMEN ASISTENCIA 2007								TOTAL ASISTENCIA, FUNCIONES 7 DÍAS A LA SEMANA	PROYECCIÓN ASISTENCIA, FUNCIONES 5 DÍAS A LA SEMANA
MAAC CINE GUAYAQUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	DE ENERO A JULIO - 2007	DE ENERO A JULIO - 2007
CINE - PROGRAMACIÓN REGULAR	3.433	2.978	2.796	2.599	7.954	3.477	2.647	25.884	18.489

	-							DATOS REALES	DATOS PROYECCIÓN
ESPOL - RESUMEN ASISTENCIA 2008								TOTAL ASISTENCIA, FUNCIONES 5 DÍAS A LA SEMANA	PROYECCIÓN ASISTENCIA, FUNCIONES 7 DÍAS A LA SEMANA
MAAC CINE GUAYAQUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	DE ENERO A JULIO - 2008	DE ENERO A JULIO - 2008
CINE - PROGRAMACIÓN REGULAR	1.748	2.724	4.797	1.909	1.553	2.501	3.583	18.815	26.341

EL ANÁLISIS DE LAS CIFRAS ESTÁ ELABORADO CONSIDERANDO QUE DE ENERO A JULIO DEL 2007, AÑO EN EL QUE SE REALIZABAN FUNCIONES DE CINE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, ASISTIERON A MAAC CINE 25.884 PERSONAS; EN EL 2008, CON SÓLO 5 DÍAS DE ACTIVIDAD A LA SEMANA, ASISTIERON 18.815 PERSONAS. REALIZANDO UNA PROYECCIÓN DE ESTAS CIFRAS, SI DURANTE EL 2008 DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ESPOL SE HUBIERAN PROGRAMADO FUNCIONES DE CINE LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, LA ASISTENCIA ESTIMADA SERÍA DE 26.341 PERSONAS, REPRESENTANDO UN CRECIMIENTO DEL 1,8% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

Tabla 1

RESUMEN ASISTENCIA 2008													
MAAC CINE GUAYAQUIL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRI	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ASISTENCIA
CINE	1.748	2.724	4.797	1.909	1.553	2.501	3.583	2.419	2.249	3.236	2.028	2.886	31.633
ALQUILERES	285	-	-		550	147	1.151	208		621	1.280	931	5.173
CULTURA PARA TODOS	-	-	-	424	600	882	331	2.147	2.086	1.492	1.060	1.246	10.268
CESION DEL ESPACIO	-	274	546	120	-	2.070	901	323	1.354	2.360	918	333	9.199
CINE DEL PUENTE	-	-	-		126	-	-	49	35	35		65	310
TOTAL:	2.033	2.998	5.343	2.453	2.829	5.600	5.966	5.146	5.724	7.744	5.286	5.461	56.583

Tabla 2

Cuando se trata de determinar los aspectos positivos y negativos de la gestión realizada por la institución a cargo del proyecto MAAC Cine, la tarea es complicada.

¿Cómo cuantificar el éxito o fracaso de una actividad cultural? En los cuadros anteriores se muestran los resultados obtenidos al medir el único indicador considerado desde el origen del proyecto: el índice de asistencia a la sala, desde la perspectiva de las categorías asignadas a los eventos según el criterio del Banco Central del Ecuador.

Es así como, al cuantificar las cifras, éstas corresponden a las siguientes categorías relacionadas directamente con los antecedentes de cada evento:

□ CINE
□ ALQUILERES
□ CULTURA PARA TODOS
□ CESIÓN DEL ESPACIO
□ CINE DEL PUENTE

CINE y ALQUILERES corresponden a eventos que han generado algún tipo de ingreso económico para el Banco Central del Ecuador, mientras que CULTURA PARA TODOS, CESIÓN DEL ESPACIO Y CINE DEL PUENTE corresponden a eventos de entrada libre que no reportan ingresos económicos.

En CINE se incluye la proyección de películas en programación regular definida por el Director de Programación en coordinación con el grupo de trabajo de MAAC Cine, según la disponibilidad de películas por parte de los proveedores y las presentaciones especiales en estreno y avant premiere.

ALQUILERES resume los eventos en los que la Dirección Regional de Cultura ha decidido facilitar el uso de la sala a empresas o entidades que, luego de cancelar algún valor económico por el espacio, organizan actividades (culturales, artísticas, educativas, empresariales, etc.) en MAAC Cine. Aquí también se incluye a las presentaciones teatrales y de danza que generan un ingreso económico al Banco Central del Ecuador por participación de taquilla, en procentajes que fluctúan entre el 30% y 40%.

CULTURA PARA TODOS es el nombre que recibe uno de los programas de la Dirección Regional de Cultura con el objetivo de acercar a las personas de escasos recursos económicos y sectores marginales de la ciudad y la provincia a las actividades artísticas y de promoción cultural que son organizadas periódicamente, sin fines de lucro.

CESIÓN DEL ESPACIO resume los eventos en los cuales la Dirección Regional de Cultura ha cedido el MAAC Cine a terceros (entidades y personas naturales) para la realización de eventos sin costo.

CINE DEL PUENTE se refiere a las proyecciones que se realizan en los exteriores del MAAC Cine, que pueden ser apreciadas en horario nocturno por las personas que acuden los fines de semana al Malecón 2000.

En varias oportunidades se ha detectado que la categorización de los eventos utilizada no refleja de forma fidedigna la naturaleza de los mismos; tampoco establece una diferencia clara entre eventos organizados por el operador del MAAC Cine o por gestión directa de la Dirección Regional de Cultura del Banco Central del Ecuador.

Tampoco se tienen datos respecto del tipo de público que acude a la sala en lo referente a sus edades y su género, puesto que la rigidez y falta de parametrización del sistema informático utilizado en la boletería no facilita la realización de esta medición.

A la luz de todo lo explicado anteriormente, es notorio que se requieren otros indicadores que permitan medir cualitativa y cuantitativamente la calidad de la gestión de los operadores de MAAC Cine, por lo que en el capítulo 6 "Indicadores de Gestión de Producto" se presentan otros parámetros de medición que servirán a futuro para monitorear y tomar correctivos por la acciones u omisiones de quienes son los responsables del proyecto.

## **CAPÍTULO 2: Procesos operativos del MAAC Cine**

Las organizaciones, funcionalmente, desarrollan múltiples actividades que tienen como fin común la entrega de un producto o servicio. Dichas actividades se pueden desarrollar en las diferentes áreas de la organización, a este conjunto de actividades coordinadas una tras otra, reciben el nombre de proceso.

<< El proceso se define como un conjunto de actividades que reciben uno o más insumos y crea un producto de valor para el cliente, sea este cliente interno o externo<sup>iv</sup> >>

Siendo el MAAC Cine propiedad del Banco Central de Ecuador y, con la finalidad de mantener un mejor control en los resultados de las actividades se han establecido varios tipos de procesos, tales como:

□ Procesos gobernantes o estratégicos: se considerarán a aquellos que proporcionan directrices a los demás procesos y son realizados por el directorio u organismo que haga sus veces y por la alta gerencia para poder cumplir con los objetivos y políticas institucionales, en relación directa con la Misión y la Visión.

14

□ Procesos productivos, fundamentales u operativos: son los procesos esenciales de la entidad destinados a llevar a cabo las actividades que permitan ejecutar efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con la calidad de los productos o servicios que ofrecen a sus clientes.

□ Procesos habilitantes, de soporte o apoyo: son aquellos que apoyan a los procesos gobernantes y productivos, se encargan de proporcionar personal competente, reducir los riesgos del trabajo, preservar la calidad de los materiales, equipos y herramientas, mantener las condiciones de operatividad.

Para efectos de cumplir los objetivos de este capítulo se mantendrá un **enfoque orientado hacia los procesos operativos**, sin embargo para identificarlos se realizó un análisis de la cadena de valor<sup>vi</sup>.

Cada proceso se representa a través de su respectiva ficha de proceso, en la cual se pueden visualizar los elementos de entrada y salida, la disponibilidad de recursos e información para la posterior definición de los parámetros de medición de cumplimiento.

Cada proceso puede ser realizado por una sola persona, o dentro de un mismo departamento. Los procesos más complejos fluyen en la organización a través de

diferen	tes áreas funcionales y departamentos, por lo que es fundamental que en la
docume	entación del proceso se incluya:
	El objetivo, indicando de manera clara y concisa cual es la función principal
	del proceso. En muchas ocasiones corresponde a una descripción similar al
	nombre del proceso.
	El responsable del proceso, debido a que al estar distribuidas las actividades
	de un proceso entre diferentes áreas funcionales, lo habitual es que nadie se
	responsabilice del mismo, ni de sus resultados finales.
	Los documentos que fluyen en el proceso.
	Las herramientas informáticas utilizadas.
	El marco normativo, que debe guardar relación con las políticas definidas en
	el manual respectivo
	El diagrama de flujo del proceso, especificando las entradas y salidas del
	mismo para validar la ejecución correcta del mismo.

#### 2.1 Resumen General de la Actividad del MAAC Cine

Contrario a la percepción de quienes durante años hemos acudido a los cines y visto en estas salas la oportunidad de disfrutar de algunas horas de esparcimiento y distraernos de la rutina cotidiana, mantener operando una sala de cine va mucho más allá de poner una película en la máquina de proyección:

- ☐ Son variadas las actividades que deben cumplirse para que las películas lleguen desde sus lugares de origen hasta las salas en las fechas requeridas.
- ☐ Atender los múltiples requerimientos para la calendarización de eventos y presentaciones de artes escénicas que se efectúan regularmente.
- ☐ La coordinación de esfuerzos para la correcta elaboración de la parrilla de programación mensual atendiendo criterios presupuestarios, de disponibilidad de películas, de pertinencia de horarios, de la censura y otros factores que minimicen la necesidad de realizar cambios de última hora.
- □ Múltiples son las gestiones que deben coordinarse para la llegada de directores, productores, artistas, críticos, periodistas, delegados de representaciones diplomáticas de países amigos, autoridades e invitados cuando se realizan funciones especiales o se organizan ciclos de cine con temas específicos.

Las responsabilidades que boleteros y admistradores deben cumplir para
recaudar y depositar los ingresos económicos deben estar en coordinación con
los delegados de la Dirección Cultural Regional.
También el cuidado de las relaciones comerciales de la sala con los diversos
proveedores de bienes y servicios exige celeridad y precisión en los diversos
pasos que se deben cumplir para su pago.
La gestión de cobranza al Banco Central del Ecuador requiere la presentación
de informes periódicos de gestión, cuya elaboración está a cargo del
administrador del MAAC Cine, quien posteriormente deberá dar seguimiento
y reportar a la dirección del proyecto la ejecución de la transferencia.
Existen otros procesos que sirven de soporte a las áreas de relaciones públicas
y edición de la revista MAAC Cine, permitiendo que la gestión desplegada
por las áreas antes mencionadas, se traduzca en el aumento de la asistencia y
los porcentajes de ocupación de la sala.
Muy importante es garantizar que la revista MAAC Cine, pases de cortesía,
notas de prensa y publicidad de toda índole, llegue oportunamente a clientes
internos y externos.

#### 2.2 Definición de procesos

Todo lo anteriormente expuesto justifica plenamente la definición de los procesos fundamentales que hacen posible el funcionamiento de la sala con normalidad.

Los procesos que se detallarán a continuación, con su respectiva ficha y diagrama por cada uno de ellos, están directamente relacionados con las siguientes áreas funcionales:

Administración
Tráfico
Programación
Dirección
Edición de la revista
Relaciones Públicas
Logística
Contabilidad/Financiera
Boletería
Cabina

## 2.2.1 Proceso para la elaboración de la parrilla de programación

FICHA DEL PROCESO						
1. GENERALES DEL PROCESO						
CīDIGO DEL PROCESO	PO - 01	TIPO DE PROCESO		Operativo		
NOMBRE DEL PROCESO	Elaboraci-	-n de la parrilla de ¡	orogramaci–	-n		
OBJETIVO	Definir la parrilla de programaci—n pa	ara la proyecci—n de pel	'culas en el MA	AC Cine		
RESPONSABLE DEL PROCESO	Programador	Programador FRECUENCIA Men				
2. ESTADO DEL PROCESO						
ESTADO DEL MODELO	Aprobado					
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBAC	CIīN	13/3/09		
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine	FECHA DE REVISITN		13/3/09		
VERSIIN	1	FECHA DE ACTUALIZ	ZACITN	13/3/09		
3. INFORMACITN DEL PROCESO	CARGOS	ACTIVIDAD				
	Programador	Elaborar parrilla de pro				
PARTICIPANTES	Tr‡fico Tr‡fico	Gestionar disponibilida		lo pol'oulas		
	Director del Proyecto					
	Directora Regional de Cultura	ogramaci—n				
	Gerente General BCE	ogramaci—n				
	CARGOS	/ probal parmia de pre	ENTREGABLE	S		
	Editor	Parrilla de programaci				
RESULTADOS	Administrador	Parrilla de programaci—n para elaboraci—n de rev Parrilla de programaci—n para control de proyecci				
	7 diffilliotadoi			. ,		
	DOCUMENTACITN		TIPO DE I	DOCUMENTACITN		
DOCUMENTACITN SOPORTE	Cat‡logo de pel'culas por proveedor		Manual			
DOCUMENTACIIN SOFORTE	Programaci—n de meses anteriores		Manual			
	DESCRIPCITN DE HERR	AMIENTA	TIPO DE	E HERRAMIENTA		
COPORTE INFORMATION	Excel		Utilitario			
SOPORTE INFORMĒTICO			Aplicativo			
4. VALORACIIN						
	La programaci—n debe realizarse me	nsualmente, durante los	5 primeros d'as	del mes anterior al		
MARCO NORMATIVO	inicio de la programaci—n. La programaci—n debe ser autorizada por todas las entidades que corresponda 15 d'as antes de su inicio.					
FECHA ņLTIMA REVISIĪN	Marzo 2009					
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS	La aprobaci—n de la parrilla de programaci—n pasa por tres niveles de autorizaci—n que utilizan criterios subjetivos no documentados.					

Tabla 3

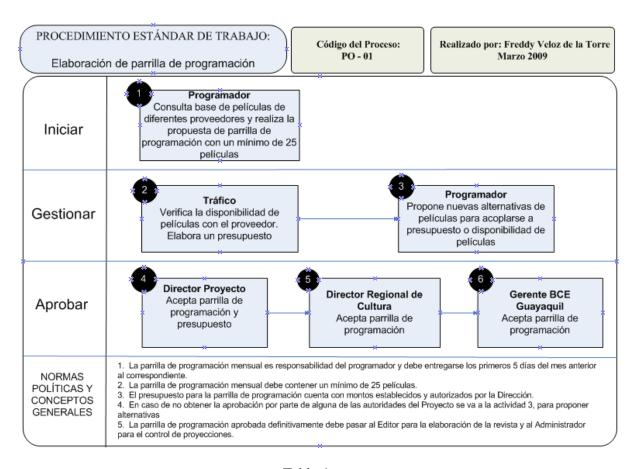


Tabla 4

#### 2.2.2 Proceso para la calendarización de actividades varias

FICHA DEL PROCESO									
1. GENERALES DEL PROCESO									
CīDIGO DEL PROCESO	PO - 02	TIPO DE PROCESO		Operativo					
NOMBRE DEL PROCESO	Calenda	rizaci—n de activid	ades varias	<u> </u>					
OBJETIVO	Mantener actualizado el calendario de actividades								
RESPONSABLE DEL PROCESO	Administrador	FRECUENCIA		Espec'fico					
2. ESTADO DEL PROCESO									
ESTADO DEL MODELO	Aprobado								
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBA	CIīN	13/3/09					
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine	FECHA DE REVISITN		13/3/09					
VERSIīN		FECHA DE ACTUALI	ZACIīN	13/3/09					
3. INFORMACIÏN DEL PROCESO									
	CARGOS	ACTIVIDAD							
	Directora Regional de Cultura	Evaluar la pertinencia							
	Programador	riterios para so	iterios para soporte de toma de						
PARTICIPANTES	Directora Regional de Cultura								
	Administrador	l cronograma c	de actividades						
	CARGOS	ENTREGABL	ES						
RESULTADOS	Admisnitrador	Registro del evento e	n cronograma	del MAAC Cine					
REGGETADOG									
	DOCUMENTACITN		TIPO DE DOCUMENTACITN  Manual						
DOCUMENTACITN SOPORTE	Solicitud para prestaci—n de sala Informe de criterios museogr‡ficos		Manual						
	Contrato de responsabilidad de las i	nstalaciones	Manual						
	DESCRIPCITN DE HER	RAMIENTA	TIPO DE HERRAMIENTA						
COPORTE INFORMETICO	Rainlendar	· - · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Utilitario						
SOPORTE INFORMĒTICO									
4. VALORACIIN									
MARCO NORMATIVO	La solicitud de prestaci—n de la sala del MAAC Cine puede ser realizada por personas naturales o jur'dicas, sin restricci—n alguna.								
FECHA ņLTIMA REVISIĪN	Marzo 2009								
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS	Para la aprobaci—n de prestaci—n de sala se utilizan criterios subjetivos no documentados.								

Tabla 5

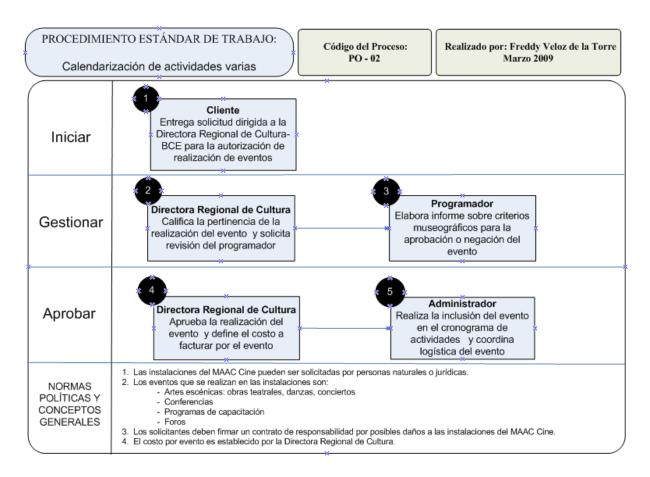


Tabla 6

## 2.2.3 Proceso de registro de proveedores

FICHA DEL PROCESO							
1. GENERALES DEL PROCESO							
CTDIGO DEL PROCESO	PO - 03	TIPO DE PROCESO		Operativo			
NOMBRE DEL PROCESO	Re	gistro de proveed	ores				
OBJETIVO	Mantener actualizada la base de prov	eedores del Maac Cine					
RESPONSABLE DEL PROCESO	Administrador	FRECUENCIA		Espec'fico			
2. ESTADO DEL PROCESO							
ESTADO DEL MODELO	Aprobado						
APROBADO POR	Director - Maac Cine	FECHA DE APROBA	CITN	13/3/09			
REVISADO POR	Administrador - Macc Cine	FECHA DE REVISITN		13/3/09			
VERSIīN		FECHA DE ACTUALI	ZACIīN	13/3/09			
3. INFORMACITN DEL PROCESO							
S. IN ORMACINA DEL PROCESO	CARGOS	ACTIVIDAD					
	Administrador	Revisar la documenta	ci—n del prove	eedor			
	Director	Aprobar la solicitud de	-				
PARTICIPANTES	Contabilidad		del proveedor en el sistema				
	Proveedor externo		ımentaci—n respectiva				
	Enlarger toda la documentació						
	CARGOS	ENTREGABL	ES				
RESULTADOS	Contabilidad	Registro del proveedo	r en el sistema	a			
	DOCUMENTACITN		TIPO DE DOCUMENTACITN				
DOCUMENTACITN SOPORTE	Requisitos del proveedor para su regi	stro	Manual				
	Solicitud para registro de proveedor	Manual					
	DESCRIPCITN DE HERR	AMIENTA	TIPO	DE HEDDAMIENTA			
	Word DESCRIPCIIN DE HERR	AIVIIENTA	TIPO DE HERRAMIENTA  Utilitario				
SOPORTE INFORMĒTICO	Sistema Financiero		Aplicativo				
			,				
4 MALODACITH							
4. VALORACIIN							
MARCO NORMATIVO	Todo proveedor de venta de bienes o previamente	servicios debe estar re	gistrado en el	sistema de proveedores			
FECHA nLTIMA REVISITN	Marzo 2009						
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS							

Tabla 7

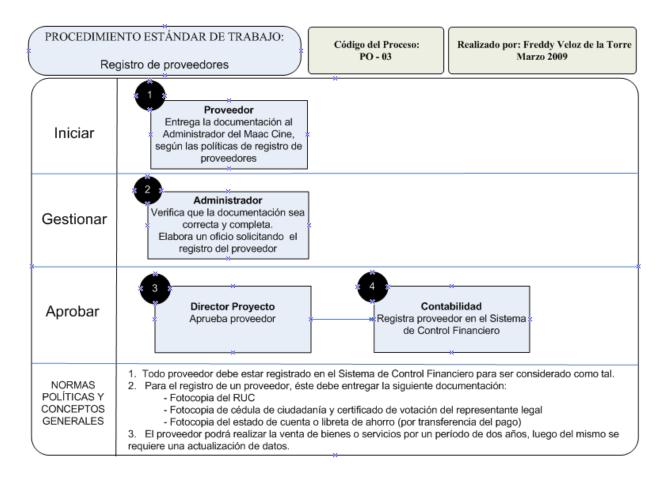


Tabla 8

## 2.2.4 Proceso de tráfico de películas

FICHA DEL PROCESO							
1. GENERALES DEL PROCESO							
CTDIGO DEL PROCESO	PO - 04	TIPO DE PROCESO		Operativo			
NOMBRE DEL PROCESO		Tr‡fico de pel'cula	as				
OBJETIVO	Obtener oportunamente las pel'culas	en cumplimiento con la	parrilla de prog	gramaci—n			
RESPONSABLE DEL PROCESO	Tr‡fico	FRECUENCIA		Mensual			
2. ESTADO DEL PROCESO							
ESTADO DEL MODELO	Aprobado						
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBA	CIīN	13/3/09			
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine	FECHA DE REVISITN		13/3/09			
VERSIīN	1	FECHA DE ACTUALI	ZACIīN	13/3/09			
3. INFORMACIIN DEL PROCESO							
	CARGOS	ACTIVIDAD					
	Programador	orogramaci—n	aprobada				
	Tr‡fico		-n de pel'culas con distribuidor				
PARTICIPANTES	Cabina	as pel'culas					
	Tr‡fico	entre Guayaqı	entre Guayaquil y Manta				
	CARGOS	ENTREGABLE	ES				
RESULTADOS	Tr‡fico	Cumplimiento de parr	illa de program	aci—n			
	DOCUMENTACITN		TIPO DE	DOCUMENTACITAL			
	Parrilla de programaci—n		TIPO DE DOCUMENTACITN  Manual				
DOCUMENTACITN SOPORTE	Contratos con distribuidores		Manual				
	Gu'as de env'o		Manual				
	DESCRIPCITN DE HERF	RAMIENTA	TIPO DE HERRAMIENTA				
SOPORTE INFORMĒTICO							
SOF ORTE IN ORINETICO							
4. VALORACIIN							
MARCO NORMATIVO	La cesi—n de derechos de pel'culas con los distribuidores	deber‡ constar por escr	ito, seg⊡n los o	compromisos adquiridos			
FECHA nLTIMA REVISITN	Marzo 2009						
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS							

Tabla 9

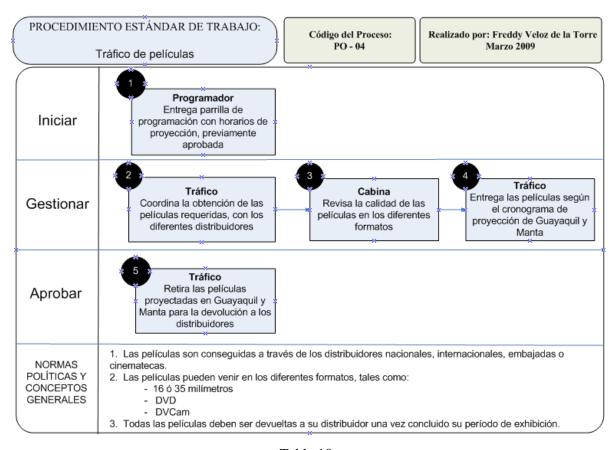


Tabla 10

#### 2.2.5 Proceso de elaboración de órdenes de pago a proveedores

FICHA DEL PROCESO					
1. GENERALES DEL PROCESO					
CīDIGO DEL PROCESO	PO - 05	TIPO DE PROCESO	1	Operativo	
NOMBRE DEL PROCESO	Elaboraci—n	de —rdenes de pa	go a provee	dores	
OBJETIVO	Gestionar el pago a proveedores				
RESPONSABLE DEL PROCESO	Administrador	FRECUENCIA		Mensual	
2. ESTADO DEL PROCESO					
ESTADO DEL MODELO	Aprobado				
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBACIIN 13/3/09		13/3/09	
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine			13/3/09	
VERSIīN	1	FECHA DE ACTUALIZACITN		13/3/09	
3. INFORMACIIN DEL PROCESO					
	CARGOS	ACTIVIDAD			
	Proveedor externo	Entregar la factura			
	Administrador	Realizar oficio de solicitud de pago			
PARTICIPANTES	Director	Aprobar pago			
	Contabilidad	Realizar pago v'a transferencia bancaria		caria	
		- Notalizati pago ya tantoronota bandana			
	CARGOS	ENTREGABLES		ES	
RESULTADOS	Contabilidad	Pago a proveedor			
	DOCUMENTACITN		TIPO DE DOCUMENTACITN		
	Factura		Manual		
DOCUMENTACITN SOPORTE	Oficio para pago		Manual		
SOPORTE INFORMÉTICO	DESCRIPCITN DE HERRAMIENTA		TIPO DE HERRAMIENTA		
	Sistema de Control Financiero		Aplicativo		
	Word		Utilitario		
4. VALORACIIN					
MARCO NORMATIVO	Las facturas deben ser entregadas lo	os primeros 15 d'as de c	ada mes.		
FECHA nLTIMA REVISITN	Marzo 2009				
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS					

Tabla 11

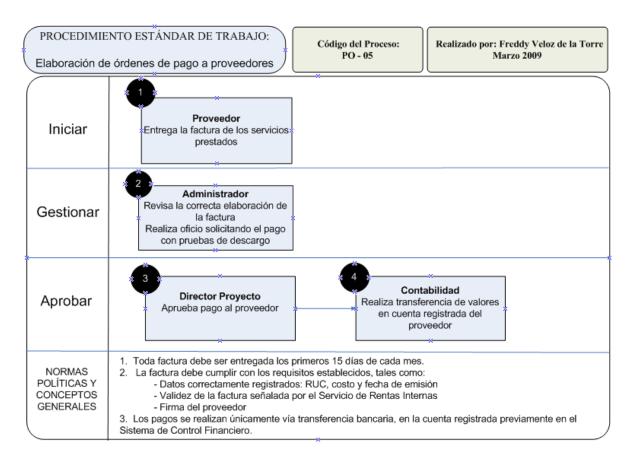


Tabla 12

## 2.2.6 Proceso de depósito de recaudación de taquilla

FICHA DEL PROCESO					
1. GENERALES DEL PROCESO					
CTDIGO DEL PROCESO	PO - 06	TIPO DE PROCESO		Operativo	
NOMBRE DEL PROCESO	Dep-sito de recaudaci-n de taquilla				
OBJETIVO	Entregar los valores recaudados por	funci—n			
RESPONSABLE DEL PROCESO	Administrador	FRECUENCIA		Diario	
2. ESTADO DEL PROCESO					
ESTADO DEL MODELO	Aprobado				
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBACIIN 13/3/09		13/3/09	
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine	FECHA DE REVISITN 13/3/09		13/3/09	
VERSIīN	1	FECHA DE ACTUALI	ZACIīN	13/3/09	
3. INFORMACITN DEL PROCESO					
O. HO OTHER DEET ROSESS	CARGOS	ACTIVIDAD			
	Boletero	Realizar cuadre diario	dealizar cuadre diario de caja		
PARTICIPANTES	Administrador	Emitir los reportes del sistema			
	Administrador	Realizar informe de recaudaci—n diaria por funci—n y por ti de boletos		aria por funci—n y por tipo	
	Entregar los valores al Responsat			de Contabilidad de la	
	Administrador	Direcci—n Regional de Cultura			
	CARGOS	ENTREGABLES		ES	
RESULTADOS	Contabilidad	Registro de valores recaudados			
	Contabilidad	Acepta la recepci—n de valores			
	DOCUMENTACITN		TIPO DE DOCUMENTACITN		
DOCUMENTACITN SOPORTE	Reporte de recaudaci—n diaria Oficio de valores recaudados		Electr—nico  Manual		
	Oncio de valores recaduados		Wandai		
	DESCRIPCITN DE HERRAMIENTA		TIPO DE HERRAMIENTA		
SOPORTE INFORMĒTICO	Word		Utilitario		
	Sistema de Control de Boleter'a		Aplicativo		
4. VALORACIIN					
MARCO NORMATIVO	Todo dep—sito debe realizarse al sig	uiente d'a laborable de	la recaudaci—	n de taquilla.	
FECHA ņLTIMA REVISIĪN	Marzo 2009				
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS					

Tabla 13

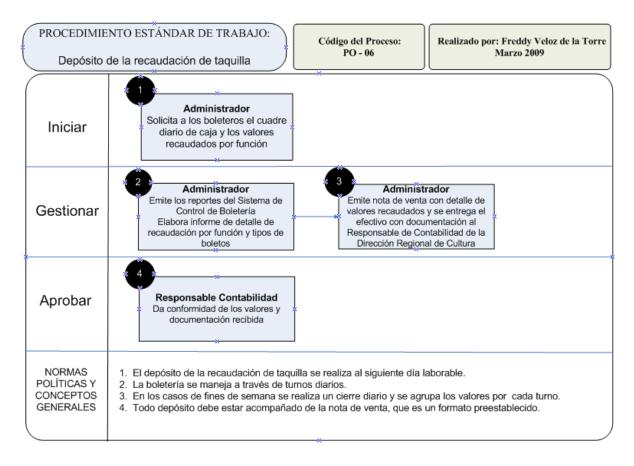


Tabla 14

#### 2.2.7 Proceso de entrega de pases de cortesía

FICHA DEL PROCESO					
1. GENERALES DEL PROCESO					
CTDIGO DEL PROCESO	PO - 07	TIPO DE PROCESO		Operativo	
NOMBRE DEL PROCESO	Entre	ntrega de pases de cortes'a			
OBJETIVO	Distribuir los pases de cortes'a a los c	clientes internos y exteri	nos		
RESPONSABLE DEL PROCESO	Administrador	FRECUENCIA		Bimensual	
2. ESTADO DEL PROCESO					
ESTADO DEL MODELO	Aprobado				
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBACIIN 13/3/09		13/3/09	
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine	FECHA DE REVISITN 13/3/09		13/3/09	
VERSITN	1	FECHA DE ACTUALIZACITN 13/3/09		13/3/09	
3. INFORMACIIN DEL PROCESO					
	CARGOS	ACTIVIDAD			
	Cliente externo	Solicitar pases de cortes'a			
PARTICIPANTES	Administrador	Realizar la aprobaci—n de la solicitud externa			
PARTICIPANTES	Administrador	Distribuir los pases de cortes'a a clientes internos y externos (seg□n las solicitudes) del MAAC Cine			
	CARGOS	ENTREGABLES		ES	
RESULTADOS	Administrador	Pases de cortes'a entregados			
	DOCUMENTACITN		TIPO DE	DOCUMENTACITN	
DOCUMENTACIĪN SOPORTE	Control de pases entregados	Control de pases entregados		Manual	
DOCOMENT/ACIIN COL CIVIE					
	DECODIDATE DE LIERO	ANAUTAUTA	TIDO F	DE LIEDDANIENTA	
	DESCRIPCITN DE HERRAMIENTA		TIPO DE HERRAMIENTA		
SOPORTE INFORMĒTICO					
4. VALORACIIN					
MARCO NORMATIVO					
FECHA nLTIMA REVISITN	Marzo 2009				
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS	El retorno de los pases de cortes'a a nombre de ESPOL son de un 25% a 30%				

Tabla 15

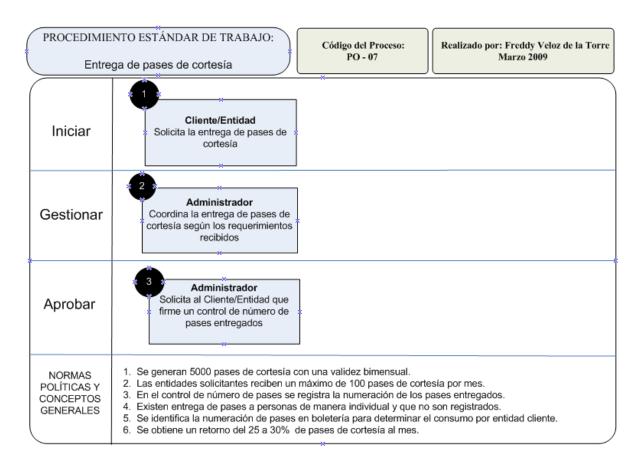


Tabla 16

## 2.2.8 Proceso de distribución y entrega de la revista MAAC Cine

FICHA DEL PROCESO					
1. GENERALES DEL PROCESO					
CTDIGO DEL PROCESO	PO - 08	TIPO DE PROCESO		Operativo	
NOMBRE DEL PROCESO	Distribuci—n y entrega de revista				
OBJETIVO	Realizar la distribuci—n de la revista mensual del MAAC Cine				
RESPONSABLE DEL PROCESO	Administrador	FRECUENCIA Mensual			
2. ESTADO DEL PROCESO					
ESTADO DEL MODELO	Aprobado				
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBACITN 13/3/09		13/3/09	
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine	FECHA DE REVISITN 13/3/09		13/3/09	
VERSIīN	1	FECHA DE ACTUALIZ	'ACIīN	13/3/09	
3. INFORMACIIN DEL PROCESO					
	CARGOS	ACTIVIDAD	)		
	Administrador	Receptar la entrega de	Receptar la entrega de los 5000 ejemplares mensuales		
PARTICIPANTES	Administrador	Realizar la entrega a cliente internos:  - Unidades Acad'micas de la Espol  - Dependencias del MAAC  - Sucursal Mayor del Banco Central del Ecuador  Realizar la entrega a cliente externos:  - Hoteles  - Universidades  - Empresas P Dilicas y Privadas			
	Administrador	- Suscriptores de la revista MAAC Cine		ine	
	Administrador	Enviar 750 ejemplates para MAAC Cine de Manta		Cine de Manta	
	CARGOS	ENTREGABLES		ES	
RESULTADOS	Administrador	Entrega de ejemplares			
DOCUMENTACITN SOPORTE	DOCUMENTACIIN TIPO DE DOCUMENTACI		DOCUMENTACITN		
SOPORTE INFORMÈTICO	DESCRIPCIIN DE HERRAMIENTA		TIPO DE HERRAMIENTA		
4. VALORACIIN		,			
FECHA ņLTIMA REVISIĪN	Marzo 2009				
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS	Los gastos de publicaci—n de la revista MAAC Cine son asumidos por Pacificard				

Tabla 17

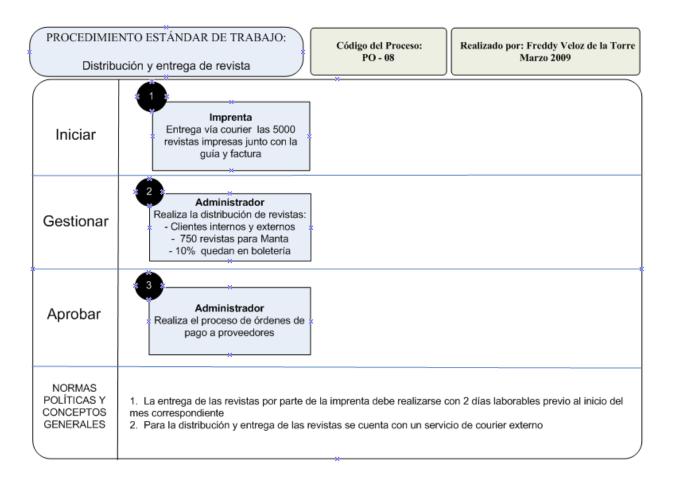


Tabla 18

# 2.2.9 Proceso de venta de tarjetas de socio

FICHA DEL PROCESO				
1. GENERALES DEL PROCESO				
CTDIGO DEL PROCESO	PO - 09	TIPO DE PROCESO		Operativo
NOMBRE DEL PROCESO	Ve	entas de tarjetas de	socio	
OBJETIVO	Gestionar la venta de tarjetas de so	cio de MAAC Cine		
RESPONSABLE DEL PROCESO	Administrador	FRECUENCIA		Espec'fico
2. ESTADO DEL PROCESO				
ESTADO DEL MODELO	Aprobado			
APROBADO POR	Director - MAAC Cine	FECHA DE APROBA	CIīN	13/3/09
REVISADO POR	Administrador - MAAC Cine	FECHA DE REVISITN		13/3/09
VERSIīN	1	FECHA DE ACTUALI	ZACIīN	13/3/09
3. INFORMACIIN DEL PROCESO				
	CARGOS	ACTIVIDAD		
	Cliente	Solicitar la venta de la tarjeta de socio		0
PARTICIPANTES	Boletero	Realizar el registro de la tarjeta en el sistema		sistema
7	Boletero	Elaborar la nota de venta		
	Administrador	trador Entregar copia de nota de venta y valores recaudados		lores recaudados
	Responsable de Contabilidad	Receptar y registrar v	alores por venta	a de tarjeta
	CARGOS	CARGOS ENTREGABLES		ES
RESULTADOS	Responsable de Contabilidad Registro de venta de tarjeta de socio			
RESOLIADOS				
	DOCUMENTACITN		TIPO DE	DOCUMENTACITN
DOCUMENTACITAL CODORTE	Nota de venta		Manual	
DOCUMENTACITN SOPORTE				
	DESCRIPCITN DE HERRAMIENTA		TIPO DE HERRAMIENTA	
SOPORTE INFORMĒTICO	Sistema de Control de Boleter'a		Aplicativo	
4. VALORACIIN				
T. VALORAGINA				
MARCO NORMATIVO	La tarjeta de socio tiene vigencia de un a-o a partir de la fecha de adquisicin. Concluido el tiempo la tarjeta se puede reactivar por un a-o, al mismo costo.			
FECHA ņLTIMA REVISIĪN	Marzo 2009			
PRINCIPALES NOVEDADES ENCONTRADAS				

Tabla 19

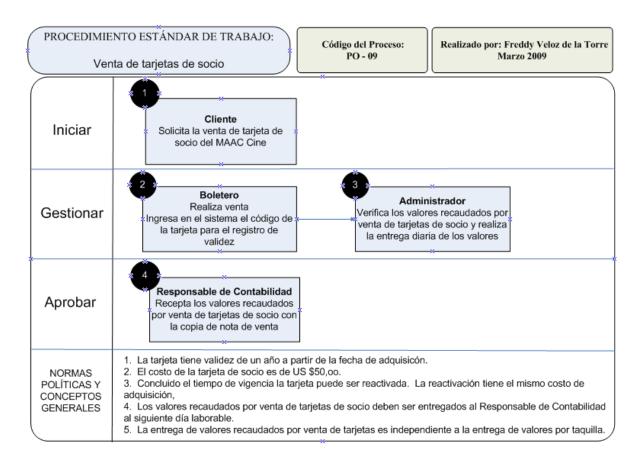


Tabla 20

# CAPÍTULO 3: Misión, Visión y Manual de políticas

Hasta hace no mucho tiempo, el tener una "Misión y Visión" fue básicamente una moda empresarial. Poco a poco, la moda se fue convirtiendo en reflexiones de un conjunto de herramientas para orientar a las organizaciones, como brújula hacia el norte deseado.

El proceso de establecimiento de la Misión, Visión y Valores se denomina "Proceso de Visualización", en el cual se proyecta la imagen de excelencia que se desea crear.

La Misión es la razón de existir de una persona, equipo y empresa, con lo que le permite lograr rentabilidad. La Misión proyecta la singularidad de la organización, sin importar el tamaño, la situación HOY.

Idealmente la declaración debe constar de 3 partes:

Descripción de lo que la organización hace.
Para quién está dirigido el esfuerzo, el "target".
Presentación de la particularidad, lo singular de la organización, el factor
diferencial.

No debe confundirse la Misión con el "lema" de la empresa. Un lema puede enunciar un principio, mas no proyecta lo que la misión, como algo permanente y duradero.

La Visión es una imagen del futuro deseado que buscamos crear con nuestros esfuerzos y acciones. Es la brújula que guiará a líderes y colaboradores. Será aquello que permitirá que todas las cosas que se hagan, tengan sentido y coherencia. La organización en el FUTURO.

La Visión debe considerar los siguientes aspectos:

☐ Debe ser factible alcanzarla, no debe ser una fantasía.

☐ La Visión motiva e inspira.

☐ Debe ser compartida.

☐ Debe ser clara y sencilla, de fácil comunicación.

La metodología GOAL<sup>vii</sup> (Gestión Organizacional de Acciones y Logros), elegida para cumplir los objetivos de este capítulo, entiende la Misión y la Visión dentro de la matriz organizacional de acciones y logros. Es decir, como toda organización tiene acciones y logros, para esta metodología la Misión se define como aquella acción que hace la organización para poder lograr la Visión.

Por esta razón la Visión debe ser lograble, no importa en qué horizonte de tiempo, y tanto la acción para lograrla como el logro mismo son medibles, y por tanto es necesaria la definición de indicadores<sup>viii</sup>.

En términos sencillos, la Misión sería la acción organizacional que aglutina todos los niveles de acciones de manera jerárquica y concatenada (políticas, estrategias, portafolios, programas, proyectos, fases, actividades, tareas, etc), mientras que la Visión sería el logro organizacional (institucional) propuesto que consolide todos los logros propuestos, de manera jerárquica y concatenada (impactos de política, objetivos estratégicos, resultados institucionales, objetivos específicos, alcances, hitos, entregables, etc).

Antes de definir la Misión y la Visión del MAAC Cine, es necesario agregar un componente adicional a este análisis: La Cultura Corporativa o Cultura Organizacional.

La cultura corporativa o cultura organizacional corresponde al conjunto de valores, costumbres, hábitos y creencias existentes en una organización. No hablamos de valores, costumbres, hábitos y creencias positivos, algunos de los componentes pueden ser negativos en la realidad. De ahí que tenemos "culturas actuales" y "culturas ideales".

"Las culturas no se crean, existen".

En otro enfoque, podríamos decir que las culturas se crean porque se van esculpiendo día a día, con las acciones de todos, dirigentes y dirigidos. Toda empresa tiene su propia cultura y es el recurso humano el que genera la cultura de una organización, con la permanente interacción entre líderes y colaboradores y actores externos: proveedores y clientes, influenciados por las políticas de la empresa, la cultura del macro-entorno, ciudad, región, país.

No debe confundirse la cultura organizacional con el clima laboral. El clima laboral es temporal, y puede variar rápidamente. La cultura es permanente y puede variar o ser modificada través de procesos de cambio a mediano y largo plazo.

Por mucho tiempo los directivos han enfocado su énfasis en el "Lado Formal de la Organización", soslayando el "Lado Informal de la Organización", provocando lo que se denomina el "Efecto Iceberg', ix.

En un iceberg, apenas sobre la superficie se divisa el 10% de la masa total. En la empresa existe el llamado "Efecto Iceberg" que analiza los 2 aspectos: "lo formal" y "lo informal de la organización", ponderando a cada uno de ellos.

El 30% de la empresa, está compuesto por lo "formal", lado en el cual se hallan: Misión, Visión, Objetivos, y a la Planificación Estratégica en sí misma; mientras que el 70% corresponde a lo "informal" en el cual se incluye a los deseos, anhelos, creencias, pensamientos de los colaboradores, así como la admiración hacia los

líderes, entre otros factores que comprenden la cultura organizacional o cultura corporativa.



Figura 2: detalle del efecto iceberg

El tema de la cultura organizacional en muchas empresas ha pasado desapercibido, sin embargo su relevancia es sustancial. Todas las sociedades tienen una cultura, así pues la familia, los pueblos, las ciudades y los países, tienen su propia cultura que los distingue a unos de otros. Si consideramos a una organización como una micro sociedad al igual que lo es la familia, en la empresa se produce un choque multicultural.

La cultura corporativa, es el conjunto de pensamientos, filosofías y costumbres, creencias, principios y valores producidos dentro de un ciclo, por los procedimientos

y sistemas propios de la organización, que en gran medida son influenciados por sus dirigentes.

El proceso de adaptación es más sencillo cuando las culturas involucradas son más o menos similares con valores similares y esto se puede lograr, desde el proceso de selección del talento humano.

Por mencionar un ejemplo, en América Latina existe la famosa "hora latinoamericana", que cada país se la atribuye como propia (la hora mexicana, la hora ecuatoriana, la hora peruana, la hora venezolana), y esta expresión proyecta aspectos de nuestra cultura y esta influye en la sociedades más pequeñas: la empresa y la familia. La cultura organizacional está formada por los valores compartidos por las personas dentro de cada institución<sup>x</sup>.

#### 3.1 Misión del MAAC Cine

Utilizando la metodología GOAL, que en su parte medular establece que la misión y la visión son componentes fundamentales dentro de la matriz organizacional de acciones y logros, además de considerar los criterios propuestos por la empresa consultora Yturralde y Asociados, la misión del MAAC Cine se propone como:

<< Promover y difundir las artes y la cultura en todas sus expresiones, con énfasis en el arte cinematográfico, contribuyendo a la formación integral de los ciudadanos y ciudadanas del Ecuador >>

#### 3.2 Visión del MAAC Cine

En relación con las proyecciones y visión de futuro que al respecto de la sala tiene el equipo de trabajo actual, la Visión del MAAC Cine propuesta es:

<< Ser la sala de cine alternativo más representativa del Ecuador, líder en la difusión de las producciones cinematográficas nacionales e integrante de los circuitos de cine latinoamericanos y del caribe >>

## 3.3 Alcance del manual de políticas

Las políticas aquí descritas, previa aprobación de los directivos del Banco Central del Ecuador, serán de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del personal que preste sus servicios en la sala.

Es obligación del Director del MAAC Cine velar por el cumplimiento de las políticas y es responsable ante las autoridades del Banco Central del Ecuador por la inobservancia de las mismas.

## 3.4 Política de uso de las instalaciones

MAAC CINE	MANUAL DE POLÍTICAS	
ACCESO A ÁREAS	POL-01	Versión: 1
RESTRINGIDAS		
Aprobado por:	Fecha de	Marzo, 2009
	Aprobación:	
Vigencia: Marzo, 2009	Última	
	modificación:	

## **OBJETIVO**

Identificar áreas restringidas en MAAC Cine y establecer normativas de seguridad para el ingreso de personas ajenas a las mismas.

## **ALCANCE**

Todo el personal del MAAC Cine.

## DETALLE DE LA POLÍTICA

Son áreas de acceso restringido:

- Cabina de proyección
- Boletería
- Oficinas administrativas
- Bodega
- Escenario
- Camerinos

El personal de las áreas anteriormente señaladas tienen libre acceso únicamente mientras se encuentren en el desempeño de sus funciones.

En caso de que un empleado de dichas áreas requiera su ingreso en horas que no corresponden a su horario de trabajo, turno o en período de vacaciones, está en la obligación de comunicar el motivo de su ingreso y solicitar la respectiva autorización de ingreso al administrador de la sala.

Todo ingreso realizado por personal de otra empresa o entidades clientes debe estar acompañado por personal de MAAC Cine responsable de las actividades a realizarse.

Es responsabilidad del empleado del área comunicar al Administrador cualquier eventualidad relacionada con la presencia de una persona ajena y que comprometa procesos o conlleve a revisiones del área.

Tabla 21

## 3.5 Política de uso de equipos de cómputo y proyección

MAAC CINE	MANUAL DE POLÍTICAS	
USO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	POL-02	Versión: 1
Y PROYECCIÓN		
Aprobado por:	Fecha de	Marzo, 2009
	Aprobación:	
Vigencia: Marzo, 2009	Última modificación:	

#### **OBJETIVO**

Asegurar el uso eficiente de los computadores y equipos de proyección asignado al personal para sus funciones.

## **ALCANCE**

Todo el personal del MAAC Cine.

## DETALLE DE LA POLÍTICA

Los empleados no pueden instalar y/o desinstalar programas, ni deshabilitar servicios sin la autorización de su jefe inmediato.

Debe respetarse y no modificar la configuración de hardware y software establecida por el departamento de sistemas del Banco Central del Ecuador.

Los equipos de proyección serán utilizados únicamente por el personal técnico especializado.

## Proyecto de Graduación - MSIG

Los equipos computacionales y de proyección sólo deben usarse para actividades de trabajo y no para otros fines tales como juegos, pasatiempos y proyección cinematográfica no establecida dentro de la programación del MAAC Cine.

No pueden moverse los equipos o reubicarlos sin permiso.

Los computadores asignados a cada usuario deben de apagarse al final de la jornada de trabajo, salvo el caso de los equipos que estén destinados a monitoreo.

Tabla 22

## 3.6 Política para traslado de equipos

MAAC CINE	MANUAL DE POLÍTICAS	
TRASLADO DE EQUIPOS	POL-03	Versión: 1
Aprobado por:	Fecha de	Marzo, 2009
	Aprobación:	
Vigencia: Marzo, 2009	Última modificación:	

## **OBJETIVO**

Evitar el traslado no autorizado de equipos

## **ALCANCE**

Todo el personal del MAAC Cine.

## DETALLE DE LA POLÍTICA

Los equipos sólo deben usarse en los lugares donde hayan sido destinados.

A menos que se indique lo contrario, los usuarios deben asumir que no pueden trasladar equipos a diferentes lugares dentro ó fuera de MAAC Cine.

Todo traslado o asignación de equipos debe ser autorizado por el administrador de la sala, con la debida justificación del usuario solicitante.

Los traslados deben ser notificados a la administración del MAAC.

En caso de requerir trasladar equipos fuera de las instalaciones de MAAC Cine,

## Proyecto de Graduación - MSIG

deberá llenar la nota de salida de equipos, indicando el motivo, la descripción del equipo y responsables de la salida. La salida debe quedar registrada en la bitácora del guardia.

Una copia de la nota de salida de equipos debe ser entregada al guardia de seguridad, el cual la entregará a su supervisor.

Tabla 23

## 3.7 Política de administración del personal

MAAC CINE	MANUAL DE POLÍTICAS	
ADMINISTRACIÓN DEL	POL-04	Versión: 1
PERSONAL		
Aprobado por:	Fecha de	Marzo, 2009
	Aprobación:	
Vigencia: Marzo, 2009	Última modificación:	

#### **OBJETIVO**

Pautar las acciones administrativas que deben ejecutarse durante la permanencia de un empleado en la Empresa.

## **ALCANCE**

Todo el personal del MAAC Cine.

## DETALLE DE LA POLÍTICA

Será responsabilidad exclusiva del director del proyecto ejecutar y coordinar todas las acciones necesarias conducentes a seleccionar y reclutar personal para el MAAC Cine.

El director del proyecto será responsable por verificar el cumplimiento de todas las disposiciones legales vigentes en materia de contratación laboral. Es política de MAAC CINE que todas y cada una de sus acciones se encuadren dentro de las leyes vigentes.

## Proyecto de Graduación - MSIG

El régimen de pago de sueldos del personal se ajustará a las disposiciones de la legislación vigente. Los pagos se efectuarán mediante transferencia bancaria de manera mensual.

En caso de personal contratado bajo la modalidad de servicios profesionales, éste deberá presentar la factura dentro de los primeros 10 días de cada mes.

Tabla 24

## 3.8 Política de manejo de la información

MAAC CINE	MANUAL DE POLÍTICAS	
MANEJO DE LA INFORMACIÓN	POL-05	Versión: 1
Aprobado por:	Fecha de	Marzo, 2009
	Aprobación:	
Vigencia: Marzo, 2009	Última modificación:	

## **OBJETIVO**

Identificar, clasificar y proteger la información que se distribuye en distintos medios.

## **ALCANCE**

Todo el personal del MAAC Cine.

## DETALLE DE LA POLÍTICA

Se estable que toda información o conocimiento referente a MAAC Cine es propiedad del Banco Central del Ecuador, por lo tanto es responsabilidad de todos los empleados difundir internamente los conocimientos adquiridos, previa autorización del jefe inmediato.

Está prohibido cualquier práctica de comentar, intercambiar o poner a disposición de terceros la información referente al MAAC Cine, salvo lo debidamente autorizado ó publicado en la revista de circulación mensual.

La información impresa o almacenada en un medio físico de fácil transportación debe ser provista de los mecanismos de seguridad necesarios para asegurar su integridad (claves de acceso, encriptación, etc.).

La información confidencial debe ser almacenada de manera tal que resulte inaccesible a personas ajenas al proyecto y que sólo se encuentre a disposición de las personas autorizadas.

Toda la información de MAAC Cine debe estar claramente identificada y catalogada de acuerdo a los niveles de clasificación.

Las clasificaciones de seguridad de la información deben ser entendidas, reconocidas y aceptadas por todos los empleados de la empresa.

La información queda clasificada de la siguiente manera:

- Información General
- Información Restringida
- Información Confidencial

La información general corresponde a toda la información que es divulgada y debe ser conocida por todos los empleados del MAAC Cine, tales como: reglamento interno, manuales, políticas y procedimientos, etc. Habitualmente está disponible para ser consultada y utilizada por todos los empleados en la medida en que la necesiten para desempeñar adecuadamente sus tareas.

La información restringida es la información otorgada a cada uno de los empleados del MAAC Cine, para el cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo a las funciones y tareas específicas asignadas. Es restringida, por cuanto la debe conocer únicamente el empleado autorizado. Se incluye dentro de esta clasificación la información de tipo privada que genera el usuario en su trabajo.

La información confidencial es aquella que es vital para la existencia del proyecto y es analizada en función del potencial impacto negativo que puede sufrir la empresa en caso de que fuese divulgada, perdida, robada, comprometida o destruida. Se establece que la información confidencial impresa debe permanecer en sus archivos, preferentemente bajo llaves. Está prohibido mantener después del horario normal de trabajo cualquier clase de documentos sobre el escritorio. Con la finalidad de garantizar la privacidad y no divulgación por personal no autorizado de la información restringida y de la información confidencial, se establece que toda información calificada en estos grupos deben permanecer dentro del área generadora de la misma.

Tabla 25

## 3.9 Política de uso de la conexión a Internet y correo electrónico

MAAC CINE	MANUAL DE POLÍTICAS	
USO DE LA CONEXIÓN A	POL-06	Versión: 1
INTERNET Y CORREO		
ELECTRÓNICO		
Aprobado por:	Fecha de	Marzo, 2009
	Aprobación:	
Vigencia: Marzo, 2009	Última modificación:	

## **OBJETIVO**

Establecer el buen uso del correo electrónico e Internet

## **ALCANCE**

Todo el personal del MAAC Cine.

## DETALLE DE LA POLÍTICA

El acceso a Internet será utilizado para investigación y consultas relacionadas con el desempeño laboral del empleado.

Debe entenderse que el acceso Internet es un privilegio, no un derecho, y el uso inapropiado resultará en la cancelación de dicho privilegio.

Está prohibido ingresar a sitios Web con material ofensivo, pornográfico o lascivo para los usuarios.

El usuario debe colaborar en el uso racional del ancho de banda de la red, evitando las descargas de videos, música y archivos no autorizados.

El usuario no debe utilizar los recursos de la empresa para navegación ociosa.

Está prohibido instalar software descargado de Internet, especialmente los de libre distribución o que permiten conexión peer to peer (Kazaa, BitTorrent, etc.).

El uso del correo electrónico deberá limitarse a tareas relacionadas con la actividad laboral.

El usuario deberá evitar anexar a sus mensajes archivos con tamaño superior a 2 MB.

Es responsabilidad de cada usuario respaldar mensualmente los mensajes de su cuenta de correo electrónico y borrarlos del servidor.

MAAC Cine se reserva el derecho de acceder y dar a conocer el contenido de todo mensaje enviado sobre su sistema de correo electrónico, con cualquier propósito. Para este fin, los usuarios no deberán tener ninguna expectativa de privacidad mientras utilizan equipamiento perteneciente a la institución.

Tabla 26

## **CAPÍTULO 4: Manual de funciones**

El propósito de este manual es el de instruir al personal del MAAC Cine sobre los objetivos, funciones, autoridad y responsabilidad de los distintos puestos de trabajo que componen la estructura organizacional del proyecto, procurando minimizar el desconocimiento de las obligaciones de cada uno, la duplicación o superposición de funciones, lentitud y complicaciones innecesarias en los trámites, mala o deficiente atención al público y desconocimiento de los procedimientos administrativos.

Cada una de las funciones y actividades aquí descritas están proyectadas y al mismo tiempo integradas y relacionadas de tal manera que todo el sistema lleve, sino a alcanzar, al menos a avanzar progresivamente hacia el resultado buscado, acorde con la misión y la visión anteriormente definidas.

Cabe mencionar que de ser aprobado por las autoridades responsables del proyecto, el contenido de este manual será de obligada lectura y cumplimiento por parte de todos los integrantes del equipo de trabajo del MAAC Cine.

59

# 4.1 Organigrama funcional del proyecto MAAC Cine

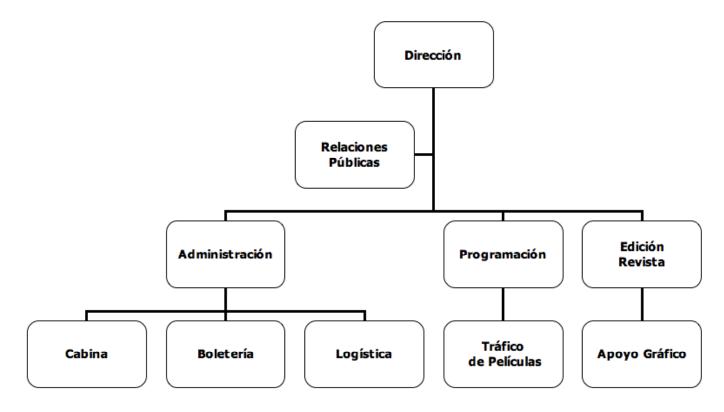


Figura 3: organigrama del MAAC Cine

## 4.2 Funciones del director del proyecto

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Director del Proyecto MAAC Cine

**DEPARTAMENTO:** Dirección

**REPORTA A:** Rector de la ESPOL

SUPERVISA A: Relacionista Público

Administrador

Programador

Editor de Revista

## **OBJETIVO DEL CARGO**

Planificar, dirigir y controlar la gestión realizada en el proyecto MAAC Cine

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

	Función	Frecuencia
1.	Aprobar la parrilla de programación	Mensual
2.	Aprobar pagos a proveedores	Mensual
3.	Plantear los lineamientos del proyecto	Semestral
4.	Aprobar registros/cambios de proveedores	Específica
5.	Atender novedades presentadas en el proyecto	Específica
6.	Gestionar y aprobar contratación de personal para MAAC Cine	Específica

## Gestión de la Innovación Aplicada a Proyectos Culturales en el MAAC Cine de Guayaquil

	Función	Frecuencia
7.	Mantener informado al Rector de la ESPOL el desarrollo del proyecto	Mensual
8.	Elaborar presupuesto del proyecto	Anual

## RELACIONES INTERPERSONALES INTERNAS

(Otras áreas del MAAC Cine <u>diferentes</u> a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Administración	Semanal	Conocer las novedades presentadas y estado del proyecto
Relaciones Públicas	Mensual	Aprobar lineamientos para la ejecución de la estrategia de comunicación y posicionamiento de imagen del MAAC Cine
Programación	Mensual	Revisión de la programación de actividades de MAAC Cine
Tráfico	Mensual	Aprobación de presupuesto de parrilla de programación

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

(Clientes, Proveedores, Empresas, Instituciones Públicas)

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Gerente Pacificard	Mensual	Auspicio Revista MAAC Cine
Directora Cultural Regional	Mensual	Revisión de la parrilla de programación
Gerente Sucursal Mayor BCE	Específica	Revisión de estado del proyecto

## 4.3 Funciones del administrador

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Administrador del MAAC Cine

**DEPARTAMENTO:** Administración

**REPORTA A:** Director del Proyecto MAAC Cine

SUPERVISA A: Proyeccionista

Luminotécnico

Boletero/Acomodador

Auxiliar de Servicios

## **OBJETIVO DEL CARGO**

Administrar la sala de cine/auditorio y supervisar su operación

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

	Función	Frecuencia
1.	Realizar depósitos, reportes de gestión y estado del proyecto	Diario
2.	Solicitar la elaboración de facturas y gestionar el cobro de los servicios de operación del MAAC Cine	Diario
3.	Solicitar pagos a proveedores y personal contratado por servicios profesionales con los soportes respectivos	Específica
4.	Elaborar y hacer cumplir las políticas para el buen uso de las instalaciones	Específica

Función	Frecuencia
Solicitar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos a la administración del MAAC	Específica
6. Gestionar la entrega oportuna de la revista MAAC Cine	Mensual
7. Coordinar con los productores/artistas/entidades la realización de eventos por alquiler de la sala y/o cesión gratuita del espacio	Específica

## RELACIONES INTERPERSONALES INTERNAS

(Otras áreas del MAAC Cine <u>diferentes</u> a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Tráfico	Mensual	Coordinar la logística para el envío/recepción de películas e informar sobre el estado del material para exhibición cinematográfica entrante/saliente
Cabina	Específica	Conocer las novedades presentadas por fallo de equipos y estado de material cinematográfico  Coordinar preparativos para eventos especiales y cambios en la programación
Logística	Diaria	Disponer el envío de documentos y adquisición de suministros de operación
Boletería	Diaria	Analizar informes de novedades, recibir la recaudación y validar los reportes de cierre de caja
Relaciones Públicas	Específica	Atender los requerimientos materiales para la realización de foros y peticiones de invitados especiales

# Proyecto de Graduación - MSIG

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

(Clientes, Proveedores, Empresas, Instituciones Públicas)

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Administrador MAAC	Específica	Coordinar actividades extra-programa
Proveedores de bienes y servicios	Específica	Adquisiciones

# 4.4 Funciones del director de programación

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Director de Programación del MAAC Cine

**DEPARTAMENTO:** Programación

**REPORTA A:** Director del Proyecto MAAC Cine

**SUPERVISA A:** Responsable de Tráfico

## **OBJETIVO DEL CARGO**

Definir el programa mensual de actividades del MAAC Cine

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

	Función	Frecuencia
1.	Elaborar la parrilla de programación mensual	Mensual
2.	Gestionar con representantes diplomáticos, cinematecas y distribuidores de películas el material cinematográfico a exhibirse	Mensual
3.	Dirigir foros y colaborar en la realización de eventos de artes escénicas	Específica
4.	Elaborar artículos para la revista MAAC Cine relacionados con la programación y/o temática de la publicación	Mensual

## RELACIONES INTERPERSONALES INTERNAS

(Otras áreas del MAAC Cine <u>diferentes</u> a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Dirección	Mensual	Revisión de la programación de actividades de MAAC Cine
Relaciones Públicas	Específica	Coordinar la realización de entrevistas con prensa escrita, radio y televisión y definir lineamientos para la ejecución de la estrategia de comunicación y posicionamiento de imagen del MAAC Cine
Tráfico	Mensual	Analizar costos de derechos de exhibición y disponibilidad de material

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

(Clientes, Proveedores, Empresas, Instituciones Públicas)

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Directora Cultural Regional	Específica	Coordinar lineamientos para elaborar la parrilla de programación
Distribuidores de películas	Mensual	Obtener material cinematográfico
Medios de comunicación	Específica	Difundir las actividades programadas

## 4.5 Funciones del relacionista público

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Relacionista Público del MAAC Cine

**DEPARTAMENTO:** Relaciones Públicas

**REPORTA A:** Director del Proyecto MAAC Cine

**SUPERVISA A:** n/a

## **OBJETIVO DEL CARGO**

Difundir la programación de actividades y desarrollar una imagen pública favorable

## DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

	Función	Frecuencia
1.	Establecer relaciones con los medios de comunicación	Específica
2.	Definir estrategias de comunicación y de posicionamiento de imagen	Mensual
3.	Gestionar auspicios para financiar la realización de eventos	Específico
4.	Redactar y difundir boletines de prensa	Específica
5.	Mantener la base de datos de clientes y suscriptores de la revista MAAC Cine	Específica
6.	Recibir y atender los requerimientos de los invitados especiales y autoridades que visitan la ciudad para asistir a eventos según lo establecido en la parrilla de programación	Específica

## RELACIONES INTERPERSONALES INTERNAS

(Otras áreas del MAAC Cine <u>diferentes</u> a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Dirección	Mensual	Definir lineamientos para la ejecución de la estrategia de comunicación y posicionamiento de imagen del MAAC Cine
Administración	Específica	Atender los requerimientos materiales para la realización de foros y peticiones de invitados especiales
Programación	Específica	Coordinar la realización de entrevistas con prensa escrita, radio y televisión y definir lineamientos para la ejecución de la estrategia de comunicación y posicionamiento de imagen del MAAC Cine

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

(Clientes, Proveedores, Empresas, Instituciones Públicas)

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Clientes	Mensual	Responder a los requerimientos de información
Medios de comunicación	Específica	Difundir las actividades programadas

## 4.6 Funciones del editor de la revista MAAC Cine

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Editor de la revista MAAC Cine

**DEPARTAMENTO:** Edición

**REPORTA A:** Director del Proyecto MAAC Cine

**SUPERVISA A:** Responsable de Apoyo Gráfico

#### **OBJETIVO DEL CARGO**

Editar la revista MAAC Cine según los lineamientos definidos en la estrategia comunicacional y supervisar que la elaboración de material publicitario y los anuncios en prensa escrita estén acorde a la línea gráfica de la revista

## DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

	Función	Frecuencia
1.	Definir la temática a tratar en la revista	Mensual
2.	Redactar el editorial de la revista	Mensual
3.	Gestionar la colaboración de reconocidos esctitores y críticos de cine para la revista	Mensual
4.	Coordinar con el proveedor seleccionado la impresión de la revista estableciendo parámetros de calidad de material, tamaño, cantidad de páginas y fecha de entrega	Mensual
5.	Colaborar en la redacción de artículos y sinopsis de películas a exhibirse	Específica

(Otras áreas del MAAC Cine diferentes a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Dirección	Mensual	Definir lineamientos para la ejecución de la estrategia de comunicación y posicionamiento de imagen del MAAC Cine
Administración	Específica	Atender los requerimientos materiales para la realización de foros y peticiones de invitados especiales
Programación	Específica	Coordinar la realización de entrevistas con prensa escrita, radio y televisión
Apoyo Gráfico	Mensual	Coordinar actividades para la elaboración de la revista

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Escritores	Mensual	Asignar la redacción de artículos para la revista MAAC Cine
Proveedores de servicios de impresión	Mensual	Definir parámetros para la impresión de la revista

## 4.7 Funciones del responsable de tráfico

# DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Responsable de Tráfico

**DEPARTAMENTO:** Programación

**REPORTA A:** Director de Programación MAAC Cine

**SUPERVISA A:** n/a

#### **OBJETIVO DEL CARGO**

Gestionar los derechos de exhibición, el envío y recepción de material cinematográfico desde y hasta las salas de cine de Guayaquil y Manta, además de coordinar la movilización del personal del proyecto, invitados especiales y autoridades.

## DESCRIPCIÓN FUNCIONAL

	Función	Frecuencia
1.	Elaborar contratos por derechos de exhibición	Mensual
2.	Gestionar la compra de pasajes aéreos y hospedaje	Específica
3.	Revisar la parrilla de programación considerando criterios de envío y recepción del material y disponibilidad presupuestaria	Mensual
4.	Ejecutar el envío y verificar la recepción de material cinematográfico entre las salas de cine y distribuidores de películas	Mensual
5.	Dar seguimiento a los trámites de pago de distribuidores de materiales cinematográficos	Mensual

Función	Frecuencia
<ol> <li>Verificar las transferencias de pago a agencias de viajes, hoteles, artistas e invitados especiales</li> </ol>	Específica

(Otras áreas del MAAC Cine <u>diferentes</u> a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Programación	Mensual	Analizar costos de derechos de exhibición y disponibilidad de material
Dirección	Mensual	Aprobación de presupuesto de parrilla de programación
Administración	Mensual	Coordinar la logística para el envío/recepción de películas y verificar estado de material de exhibición

#### RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Distribuidores de películas	Mensual	Obtener datos de material cinematográfico disponible
Hoteles	Específica	Coordinar el hospedaje de invitados especiales
Agencias de viajes	Específica	Gestionar el traslado de invitados especiales

# 4.8 Funciones del responsable de apoyo gráfico

# DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Responsable de Apoyo Gráfico

**DEPARTAMENTO:** Apoyo Gráfico

**REPORTA A:** Editor de la Revista MAAC Cine

SUPERVISA A: n/a

#### **OBJETIVO DEL CARGO**

Diseñar afiches, volantes, pases de cortesía, anuncios para prensa escrita y material publicitario en general, además de colaborar en la elaboración de la revista

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

	Función	Frecuencia
1.	Diseñar material publicitario	Específica
2.	Gestionar con el proveedor designado la impresión del material publicitario	Específica
3.	Colaborar en la elaboración de la revista MAAC Cine, según instrucciones del Editor	Mensual
4.	Mantener un respaldo digital de todos los diseños publicitarios elaborados para el proyecto	Mensual

(Otras áreas del MAAC Cine diferentes a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Edición revista	Mensual	Coordinar actividades para la elaboración de la revista

#### RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Proveedores de servicios de impresión	Específica	Gestionar la impresión de material publicitario

# 4.9 Funciones del proyeccionista

# DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Proyeccionista

**DEPARTAMENTO:** Cabina

**REPORTA A:** Administrador del MAAC Cine

**SUPERVISA A:** n/a

#### **OBJETIVO DEL CARGO**

Operar los equipos de proyección digital, DVCam y 35mm. del MAAC Cine

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

	Función	Frecuencia
1.	Operar la máquina proyector CHRISTIE, modelo SLC de 35 mm, con CROMO modelo P35 GPS de 3 lentes, componente de 3 platos modelo Mini Wind y amplificador de sonido digital cinema procesador marca SMART, modelo CP650	Diaria
2.	Operar reproductores de DVD, DVCam y proyectores multimedia	Diaria
3.	Verificar la existencia del material cinematográfico y su buen estado, según lo detallado en la parrilla de programación	Semanal
4.	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de proyección	Mensual
5.	Asistir a la preparación y ejecución de eventos de artes escénicas	Específica

(Otras áreas del MAAC Cine diferentes a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Administración	Específica	Informar las novedades presentadas por fallo de equipos y estado de material cinematográfico
		Coordinar preparativos para eventos especiales

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Clientes/Usuarios de la sala	Específica	Coordinar actividades de apoyo a eventos especiales

#### 4.10 Funciones del luminotécnico

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Luminotécnico

**DEPARTAMENTO:** Cabina

**REPORTA A:** Administrador del MAAC Cine

**SUPERVISA A:** n/a

#### **OBJETIVO DEL CARGO**

Operar los equipos de iluminación del MAAC Cine

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

Función	Frecuencia
Operar la consola de luces	Específico
Coordinar con los productores de eventos de artes escénicas la configuración y secuencia de luces según demanda	Específico
3. Colaborar con el montaje de escenografías	Específico
Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la consola e infraestructura de iluminación	Mensual

(Otras áreas del MAAC Cine diferentes a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Administración	Específica	Informar las novedades presentadas por fallo de equipos e infraestructura de iluminación
		Coordinar preparativos para eventos especiales

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Clientes/Usuarios de la sala	Específica	Coordinar actividades de apoyo a eventos especiales

#### 4.11 Funciones del boletero/acomodador

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Boletero/Acomodador

**DEPARTAMENTO:** Boletería

**REPORTA A:** Administrador del MAAC Cine

**SUPERVISA A:** n/a

#### **OBJETIVO DEL CARGO**

Venta de boletos, asistencia y control para el buen uso de las instalaciones

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

	Función	Frecuencia
1.	Vender boletos para funciones de cine y artes escénicas con el uso del sistema de control de boletería	Diaria
2.	Elaborar reportes de cierre de caja	Diaria
3.	Controlar el ingreso ordenado de personas y mantener el orden en el interior de la sala	Diaria
4.	Verificar la existencia de novedades con respecto a la infraestructura física al finalizar cada función	Diaria
5.	Al finalizar cada día, apagar las luces de la sala	Diaria

(Otras áreas del MAAC Cine diferentes a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Administración	Diaria	Informar las novedades encontradas y entregar la recaudación e informes de cierre de caja

#### RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Clientes/Usuarios de la sala	Específica	Venta de boletos y asistencia para la correcta ubicación al interior de la sala

# 4.12 Funciones del auxiliar de logística y servicios

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**DENOMINACIÓN DEL CARGO:** Auxiliar de Logística y Servicios

**DEPARTAMENTO:** Logística

**REPORTA A:** Administrador del MAAC Cine

**SUPERVISA A:** n/a

# **OBJETIVO DEL CARGO**

Asistir al Administrador en el cumplimiento de sus funciones, mantener el archivo de documentos, mensajería y adquisición de suministros de operación para el MAAC Cine

# **DESCRIPCIÓN FUNCIONAL**

	Función	Frecuencia
1.	Entrega de correspondencia y documentación interna	Diaria
2.	Archivar toda la documentación entrante y saliente	Diaria
3.	Permanecer en la oficina de administración en caso de ausencia del administrador	Diaria
4.	Imprimir reportes del sistema de control de taquilla para la elaboración de informes	Diaria
5.	Adquirir suministros, con autorización previa del administrador	Diaria

(Otras áreas del MAAC Cine diferentes a la suya)

Área de Relación	Frecuencia	Propósito de la Relación
Administración	Diaria	Asistir al administrador en el cumplimiento de sus funciones

## RELACIONES INTERPERSONALES EXTERNAS

Con quién	Frecuencia	Propósito de la Relación
Clientes/Usuarios de la sala	Específica	Atención al público y proveer información

# **CAPÍTULO 5: Software para procesos operativos**

En el MAAC Cine se cine se utilizan las siguientes aplicaciones:

- ☐ Lotus Notes, para la gestión de correo electrónico
- ☐ Sistema de control de taquilla Infoware

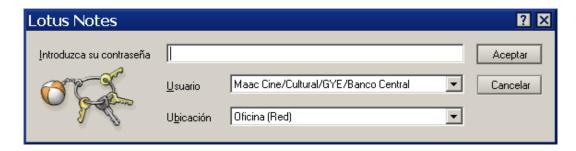


Figura 3: ventana de ingreso a Lotus Notes

Para el caso del correo electrónico, el software no ofrece la capacidad de acceder a las cuentas de correo electrónico a través de Internet, limitando la capacidad de gestión de los directores de área del proyecto, quienes por la naturaleza de sus funciones deben ausentarse de sus oficinas con cierta regularidad.

Esto ha llevado a la duplicidad en el uso de las cuentas de correo y al uso de servicios de correo electrónico gratuitos (hotmail, gmail, etc.) para actividades que guardan relación directa con el desempeño de actividades propias del MAAC Cine,

dificultándose así el seguimiento de tareas y la coordinación de esfuerzos, además de complicar innecesariamente la comunicación con proveedores y clientes externos.

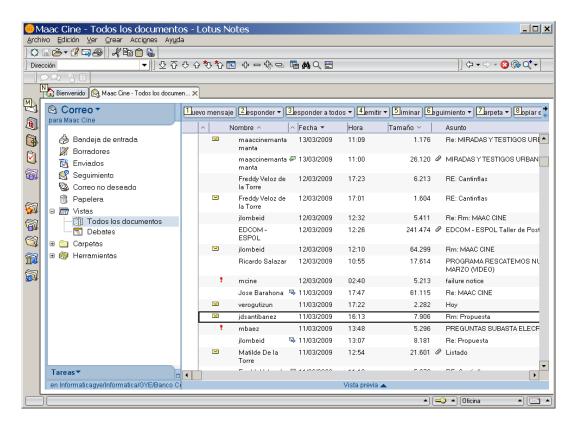


Figura 4: listado de mails en Lotus Notes

Con estos antecedentes y cumpliendo con la tendencia en las empresas públicas de fomentar el uso de software libre, se sugiere al Banco Central del Ecuador la utilización de Zimbra Collaboration Suite<sup>xi</sup> en reemplazo de Lotus Notes, para facilitar lo siguiente:

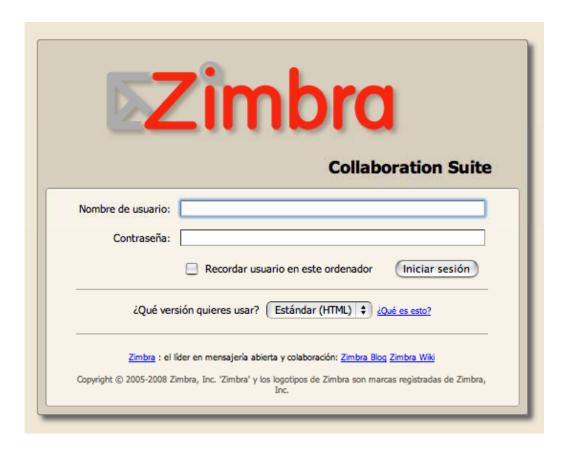


Figura 5: ventana de ingreso a Zimbra

- ☐ Cumplimiento del decreto 1014 de la Presidencia de la República del Ecuador, para el fomento del software libre<sup>xii</sup>.
- ☐ Posibilidad de sincronización nativa de mensajes de correo, contactos, calendario y tareas de Zimbra a Outlook 2007.
- ☐ Posibilidad de acceder a Zimbra desde cualquier BlackBerry y dispositivos

  J2ME, o desde cualquier otro browser móvil, como el del Apple iPhone.

- ☐ Las Tareas de Zimbra permiten monitorizar las fechas de comienzo y finalización, prioridad, progreso y porcentaje de cumplimiento de cada tarea.
- ☐ Mensajería instantánea vía web, con soporte de múltiples conversaciones y chats de grupo.
- □ Posibilidad de compartir la bandeja de entrada y otras carpetas de correo con otros, incluyendo la posibilidad de ofrecer acceso de sólo lectura o bien control total.

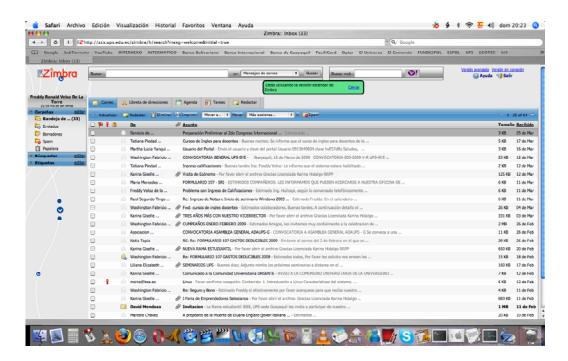


Figura 6: Zimbra, bandeja de entrada

Con respecto al software para el control de taquilla, éste no ofrece la posibilidad de venta de boletos para ubicaciones específicas dentro de la sala, ni permite la creación de zonas específicas con tarifas diferenciadas que agrupen rangos de butacas, por lo que en más de una oportunidad el personal de boletería se ha visto en la necesidad de controlar manualmente las ubicaciones vendidas.

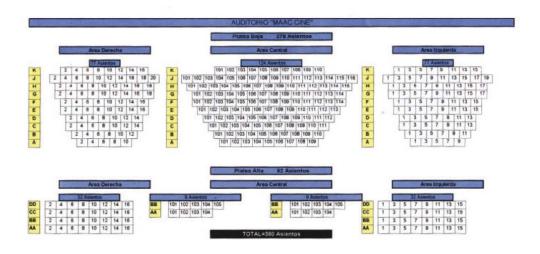


Figura 7: distribución interna del MAAC Cine

Con este antecedente, se recomienda actualizar el software de control de taquilla incorporando la capacidad de venta de boletos con numeración de butacas y la generación de reportes que estén acordes a los indicadores de gestión definidos en el capítulo siguiente.



Figura 8: sistema de control de taquilla, versión

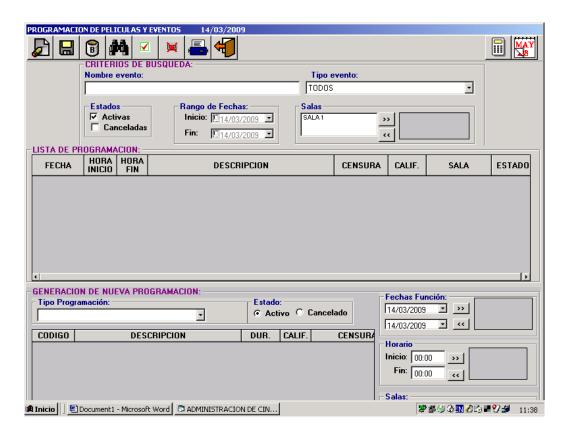


Figura 9: sistema de control de taquilla, programación de eventos

# CAPÍTULO 6: Indicadores de gestión de producto

En estos días resulta evidente el auge que está teniendo la gestión de las relaciones con los clientes, también conocido como Marketing Relacional. Múltiples sistemas informáticos conocidos como CRM (CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT) van apareciendo en el mercado. Pero se habla mucho de actitudes, filosofías y orientaciones, ofreciéndose pocas METODOLOGÍAS Y MODELOS DE REFERENCIA realmente útiles para poderlo medir.

El modelo elegido para cumplir los objetivos de este capítulo recibe el nombre de **Cuadro de Mando Relacional**<sup>xiii</sup> y, siguiendo estos parámetros, se han definido los indicadores para medir la gestión de MAAC Cine, en las áreas de RELACIÓN CON SUS CLIENTES Y SOCIOS ESTRATÉGICOS, ESTRUCTURAL y FINANCIERA.

Para el caso de un proyecto cultural como lo es el MAAC Cine, la medición exclusivamente en términos económicos no es suficiente, pues sólo refleja la información económica-financiera del proyecto. No se miden los elementos intangibles, cuando el verdadero valor reside en muchos más factores que los eminentemente económico-financieros.

Los indicadores económico-financieros no son capaces de explicar de forma completa por qué se producen los resultados obtenidos, ni contribuyen a la definición de qué acciones concretas han de realizarse para lograr resultados.

90

## 6.1 Indicadores de capital relacional

El capital relacional se refiere al valor que tiene para una entidad el conjunto de relaciones que mantiene con el exterior.

La calidad y sostenibilidad de la base de clientes de una entidad y su potencialidad para generar nuevos clientes en el futuro, son cuestiones clave para su éxito, como también lo es el conocimiento que puede obtenerse de la relación con otros agentes del entorno<sup>xiv</sup>.

¿No son los clientes el activo más importante que posee cualquier empresa?

Por tanto, la importancia del valor de la red de relaciones que posee una entidad es cada vez más importante como ventaja competitiva.

Entre los factores claves de gestión que se pretende medir están:

Ц	Establecimiento de convenios con distribuidores de películas
	Establecimiento de convenios con entidades públicas y privadas
	Satisfacción de los clientes
	Fidelización de los clientes

## 6.1.1 Número de convenios con distribuidores internacionales de películas

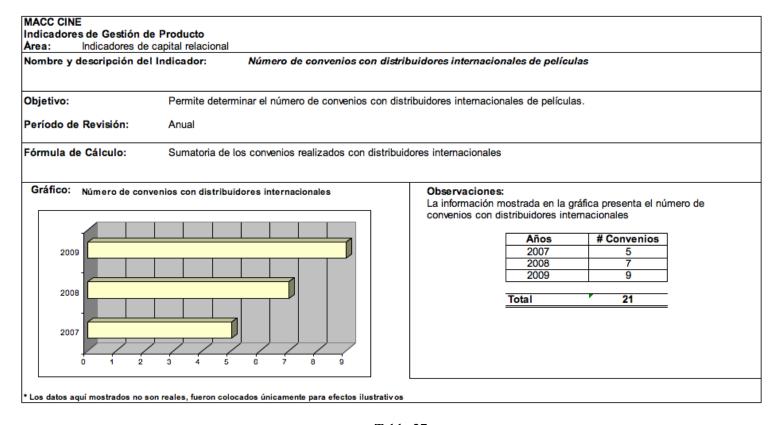


Tabla 27

## 6.1.2 Número de convenios con distribuidores nacionales de películas

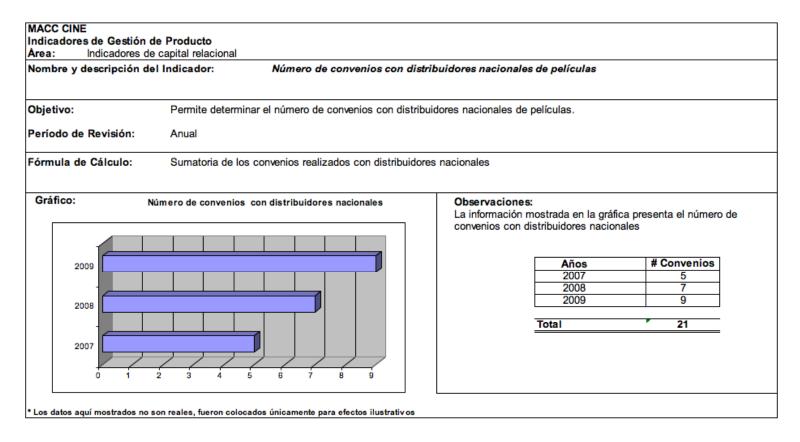


Tabla 28

# 6.1.3 Número de convenios con entidades públicas

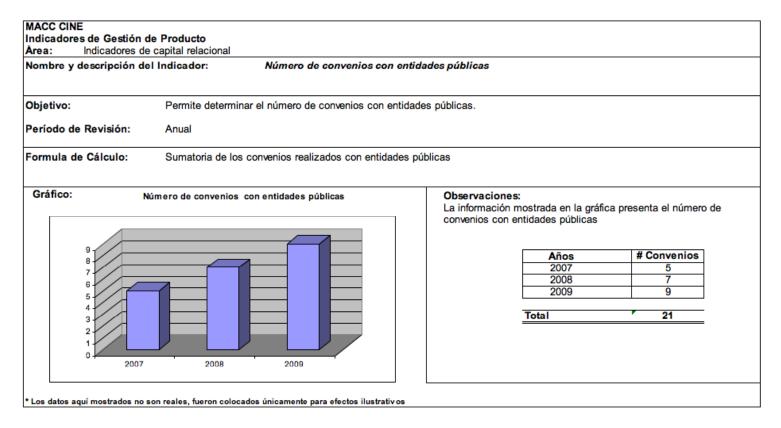


Tabla 29

# 6.1.4 Número de convenios con entidades privadas

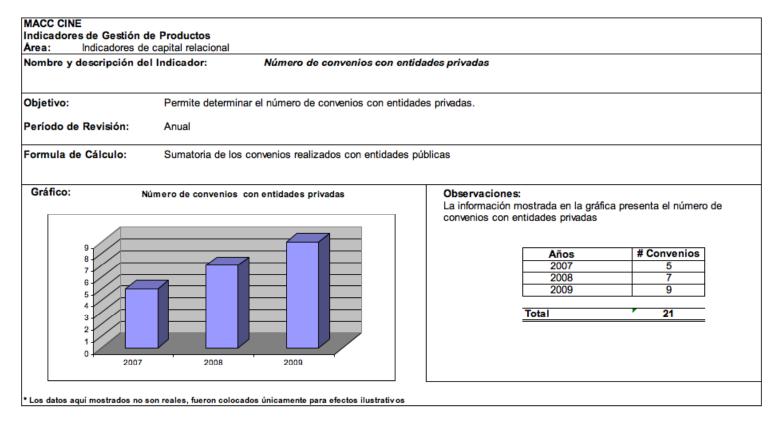


Tabla 30

### 6.2 Indicadores de capital estructural

El capital estructural es propiedad de la empresa, queda en la organización cuando sus personas la abandonan. Un sólido capital estructural facilita una mejora en el flujo de conocimiento e implica una mejora en la eficacia de la organización.

La pregunta clave en esta perspectiva es:

¿Cuál debe ser el camino a seguir para alcanzar la propuesta de valor definida para los clientes y cómo mantener satisfechos a los directivos?

Entre los factores claves de gestión que se pretende medir están:

- □ La capacidad de organización y generación de eventos□ La calidad del producto
- ☐ El índice de asistencia a la sala de cine

# 6.2.1 Número de festivales cinematográficos auspiciados

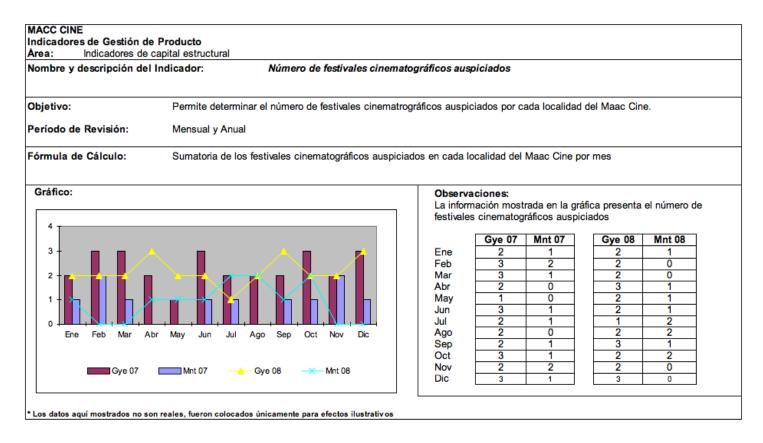


Tabla 31

# Proyecto de Graduación - MSIG

Gestión de la Innovación Aplicada a Proyectos Culturales en el MAAC Cine de Guayaquil

# 6.2.2 Número de funciones de cine

Nombre y descripción del Indicador	. Humoro do funcionos	de cine			
Objetivo: Permi	ite determinar el número de funcion	es de cine presentadas er	n el Maac Cine e	en un intervalo	de tiempo.
Período de Revisión: Anual	l				
Formula de Cálculo: Suma	atoria de las funciones de cine prese	entadas por cada localidad	d		
10 🗸 🗖		de cine en las lo	calidades de Gu Guayaquil	ayaquil y Mant	ta por mes
8 6 4 2		Mes Oct Nov Dic Ene Feb Mar	10 10 5 8 6	6 4 5 2 2 2	16 14 10 10 8 8
8 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Ene Feb Mar	Oct Nov Dic Ene Feb	10 10 5 8 6	6 4 5 2 2	16 14 10 10 8

Tabla 32

#### 6.2.3 Número de eventos de artes escénicas

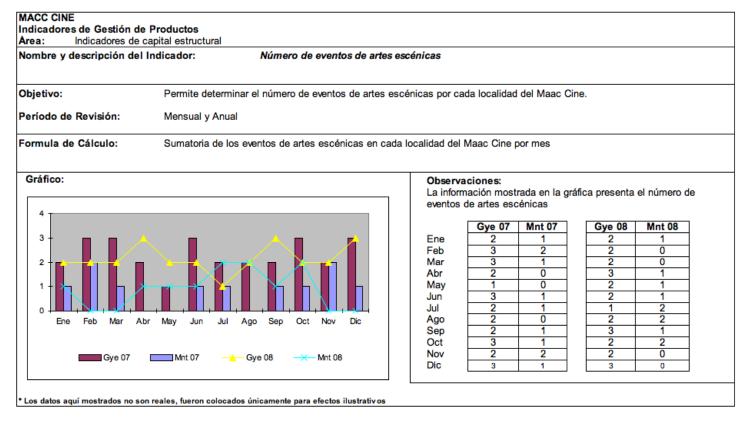


Tabla 33

# 6.2.4 Número de eventos del programa "Cultura para todos"

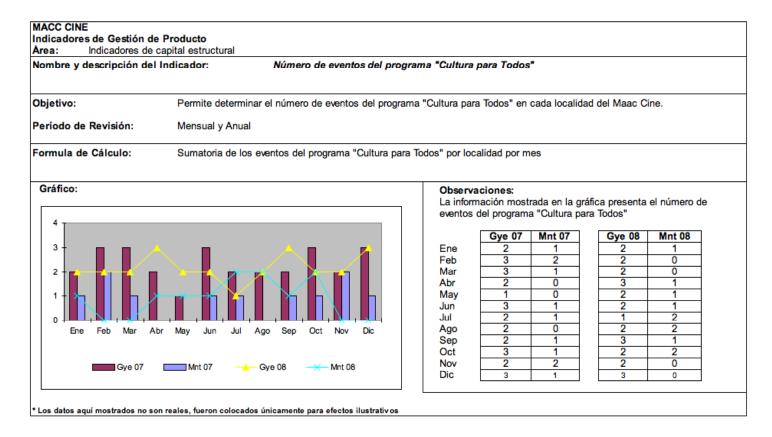


Tabla 34

# 6.2.5 Promedio de asistencia por función de cine

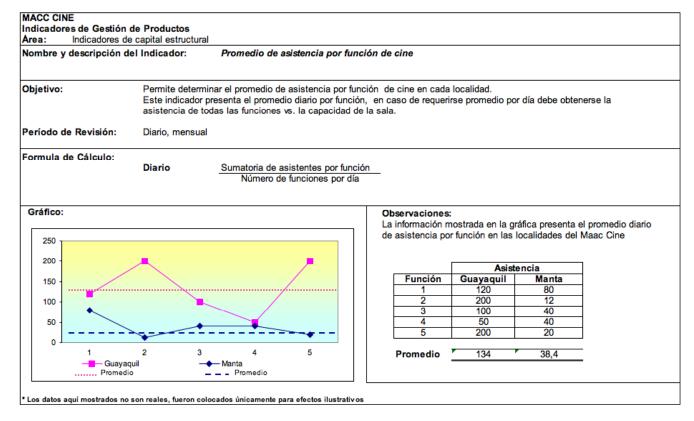


Tabla 35

#### 6.2.6 Promedio de asistencia a eventos de artes escénicas

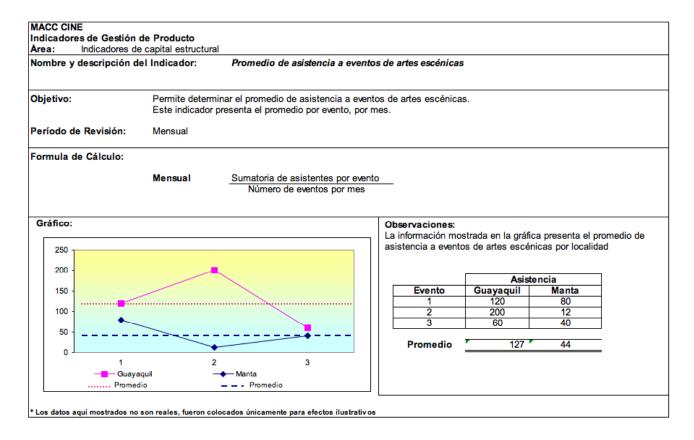


Tabla 36

# 6.2.7 Promedio de asistencia a eventos del programa "Cultura para todos"

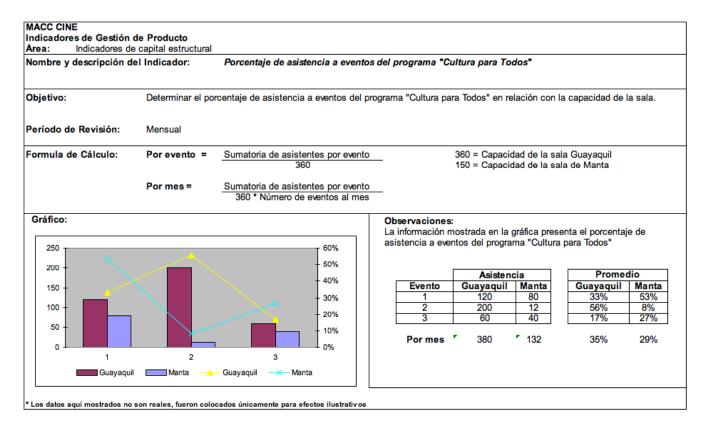


Tabla 37

### 6.2.8 Porcentaje de ocupación de la sala

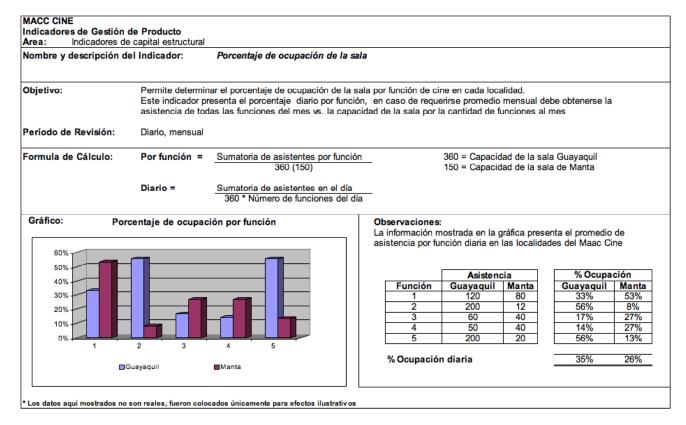


Tabla 38

# 6.2.9 Número de cesiones de espacio sin costo

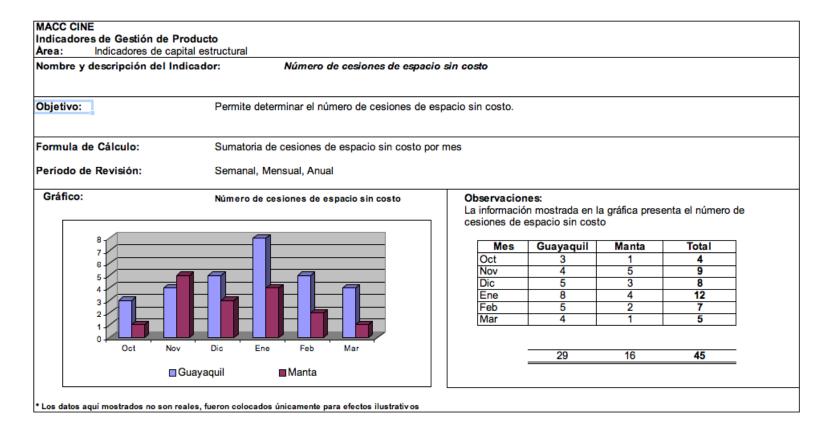


Tabla 39

# 6.2.10 Número de alquileres de la sala

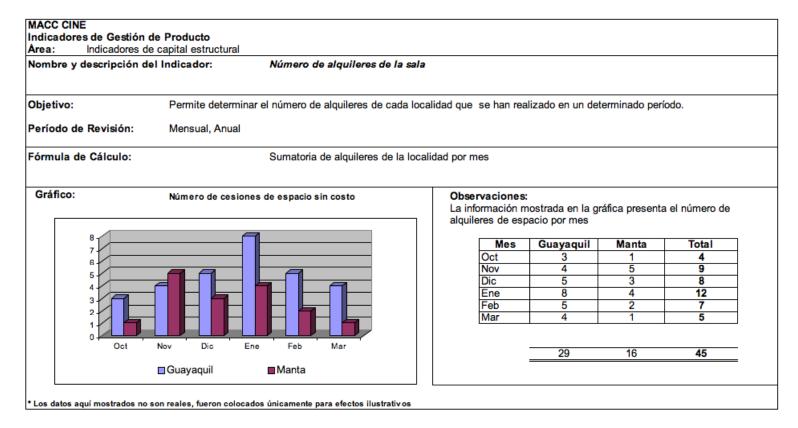


Tabla 40

#### 6.2 Indicadores económicos

Son valores estadísticos que reflejan el comportamiento de las principales variables económicas y financieras, obtenidos a través del análisis comparativo entre períodos de timpo determinados<sup>xv</sup>.

En el caso específico del proyecto MAAC Cine, los indicadores que se detallan a continuación son exclusivamente para control contable y de análisis económico del porcentaje de retorno de la inversión.

El éxito de la gestión del proyecto no debe ser medida por estos indicadores, debido a que por ser una iniciativa del estado no tiene fines de lucro ni se espera que el 100% de lo invertido se recupere.

A pesar de lo expuesto, es necesario mantener un control de los ingresos y egresos del proyecto y mantener estos indicadores para uso de las autoridades del Banco Central del Ecuador, entidad dueña de este espacio cultural:

	Recaudación por función de cine
П	Costo promedio de la programación de cine

#### 6.3.1 Recaudación por función de cine

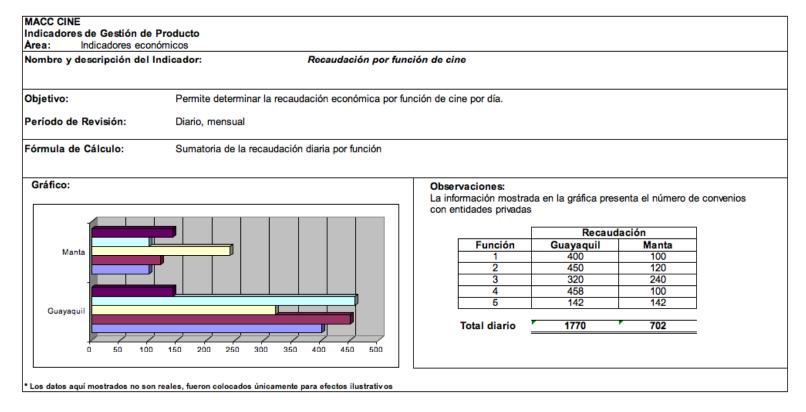


Tabla 41

### 6.3.2 Costo promedio de la programación de cine

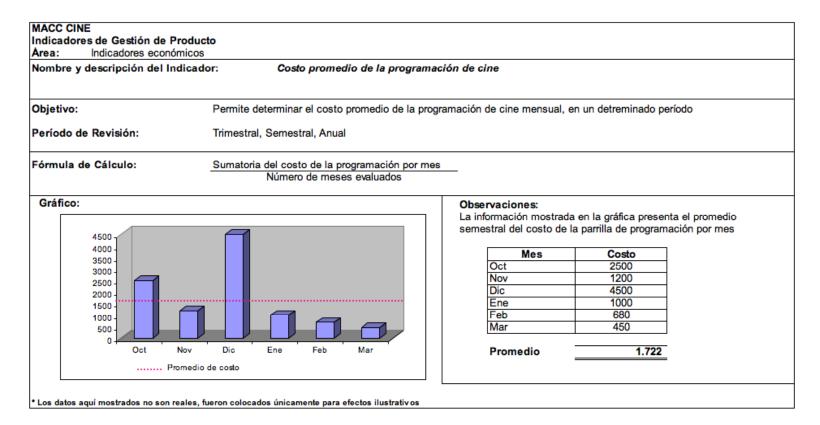


Tabla 42

#### 7. Bases del concurso

La definición de las bases y parámetros de operación del MAAC Cine es potestad del Banco Central del Ecuador, sin embargo, con base en la experiencia adquirida, a continuación se detalla una propuesta referencial:

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL CONCURSO PRIVADO PARA LA CONTRATACIÓN DE: PROGRAMACION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO MAAC CINE – GUAYAQUIL Y MANTA

## 1. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

El Banco Central del Ecuador requiere la contratación de servicios de Programación y Operación para continuar ofreciendo al público el proyecto MAAC Cine en los auditorios ubicados al interior de los museos de la Dirección Cultural Regional en las ciudades de Guayaquil y Manta. Estos servicios incluyen recursos humanos, gastos administrativos, gastos de operación y difusión.

#### 2. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

 Mantener en funcionamiento las salas de cine con proyección de películas según una programación con criterios museográficos acorde con los objetivos del MAAC, de miércoles a domingo en la ciudad de Guayaquil y de jueves a domingo en la ciudad de Manta, con un mínimo de tres funciones diarias por cada ciudad.

- Brindar apoyo logístico y técnico sin ningún costo adicional para el Banco Central del Ecuador para la realización de eventos de artes escénicas y otros eventos que programe la Dirección Cultural Regional tanto en Guayaquil como en Manta. Estos eventos serán coordinados entre el contratista y la Dirección Cultural Regional, considerando que los mismos podrán realizarse en cualquier día y hora de la semana.
- Gestionar ante las embajadas, cinematecas y distribuidores nacionales e internacionales los permisos respectivos para la exhibición de las películas y pagar por éstos, cuando fuere necesario.
- Elaborar la programación de películas que debe ser de orden cultural dirigida a adultos mayores, adolescentes, estudiantes, niños, grupos sociales menos favorecidos y público en general, en espacios dedicados a cada segmento.
- Proyectar videos promocionales y/o educativos para la difusión de las actividades, programas culturales y eventos educativos y de artes escénicas organizados por la Dirección Cultural Regional y/o por el Banco Central del Ecuador.
- Atención al público en todas las áreas que corresponden al proyecto MAAC
   Cine: boletería, auditorio, cabina de proyección y oficinas administrativas.

Gestionar, elaborar y financiar directamente o mediante auspicios, con la aprobación previa de la Dirección Cultural Regional, medios de difusión (folletos, catálogos, afiches) de la programación, festivales y actividades del MAAC Cine para ser distribuidos mensualmente a los medios de comunicación, socios, colaboradores y clientes internos y externos.

#### 3. PERSONAL REQUERIDO

Para la ejecución de lo anteriormente detallado, el oferente deberá contar como mínimo con el siguiente personal, que deberá cumplir con las obligaciones detalladas en el manual de funciones correspondiente:

- 1 Director de Proyecto
- 1 Director de Programación
- 2 Administradores (1 para Guayaquil y 1 para Manta).
- 3 Proyeccionistas (2 para Guayaquil y 1 para Manta).
- 2 Luminotécnicos (1 para Guayaquil y 1 para Manta).
- 5 Boleteros/Acomodadores (3 para Guayaquil y 2 para Manta).

El personal debe ser especializado en cada una de las áreas señaladas, residentes en la ciudades de Guayaquil y Manta según corresponda y su experiencia debe ser acreditada con la hoja de vida junto con la documentación de soporte.

El oferente deberá asumir todas las obligaciones laborales derivadas del Código de Trabajo, Ley y reglamento del Seguro Social obligatorios y demás obligaciones patronales con su personal.

#### 4. MANEJO DE LA PROGRAMACION DEL PROYECTO MAAC CINE

El oferente elaborará y ejecutará la programación mensual del actividades del MAAC Cine tomando como referencia los siguientes criterios:

- Programar, difundir y proveer de películas debidamente licenciadas para su exhibición en las salas, entendiéndose como tal la responsabilidad de seleccionar y contratar las películas que se proyectarán.
- Organizar muestras retrospectivas, festivales cinematográficos y funciones especiales de los grandes clásicos de la historia del cine mundial y de las producciones de cine contemporáneo.
- Incorporar en la programación lo más destacado de la producción cinematográfica ecuatoriana.
- Presentar la propuesta de la programación mensual hasta el día 5 del mes anterior a la realización de la misma, para la revisión y aprobación de la Dirección Cultural Regional.

 Gestionar y financiar el tráfico de las películas a fin de que éstas, lleguen desde su lugar de origen y retornen según las condiciones acordadas con los propietarios y/o dueños de los derechos de las mismas.

#### 5. REQUISITOS DEL OFERENTE

Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser persona natural o jurídica, habilitada legalmente para proveer los servicios de operación y programación de salas de cine.
- Tener experiencia probada en exhibición cinematográfica.
- Tener como mínimo, 2 años de experiencia en gestión de proyectos cinematográficos y/o de producción audiovisual.

#### 6. RECAUDACION DE LA TAQUILLA

La recaudación de la taquilla tanto de las proyecciones de películas como de presentación de artes escénicas, será a beneficio del Banco Central del Ecuador, salvo en casos especiales establecidos de acuerdo a normas y derechos existentes para este tipo de actividades.

#### 7. ALQUILER DE LA SALA

El oferente tendrá la facultad de programar eventos culturales previa coordinación y aprobación de la Dirección Cultural Regional, para lo cual los porcentajes de reparto de taquilla serán propuestos por el oferente y analizados y aprobados por el Banco Central del Ecuador.

#### 8. PLAZO

El contrato será por un año calendario.

#### 9. PRESUPUESTO REFERENCIAL

Servicio Valor Anual

Operación y Programación MAAC Cine Guayaquil y Manta US\$ 168.000

#### 10. FORMA DE PAGO

En forma mensual previo presentación de informes de gestión, que deberán ser aprobados por la Dirección Cultural Regional previo a la autorización de pago.

#### 11. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO

Por cada día de retardo en el cumplimiento de las obligaciones, el oferente pagara al Banco Central del Ecuador, por concepto de multa el equivalente al 1x1000 del valor total del contrato.

procedimientos

## Conclusiones y recomendaciones

A partir de la información obtenida de las diferentes áreas funcionales del MAAC Cine y luego de socializar el contenido de este documento con los responsables de cada una de ellas, concluyo que: ☐ La carencia actual de manuales de políticas y procedimientos dificulta el proceso de adaptación del personal e incide de forma directa sobre su productividad. ☐ Existe un inadecuado manejo de la documentación del proyecto y dificultad en la coordinación de actividades entre las diferentes áreas. ☐ El software de apoyo a la gestión no satisface las necesidades de monitoreo, control y servicios que el proyecto demanda. Considerando lo anterior, recomiendo: ☐ Aprobar e instruir al personal en el uso de los manuales de funciones y

Fortalecer la imagen del MAAC Cine y posicionarlo como un referente del
cine alternativo en el país, independientemente de la entidad que lo
administre, fomentando la Misión y Visión establecidas en este documento.
Someter a un análisis más profundo las limitaciones del software de soporte a
los procesos operativos, para justificar el desarrollo o compra de nuevos
sistemas de información y utilitarios.
Salvo la ampliación de detalles de naturaleza técnica, tomar como referencia
las bases del concurso recomendadas en el capítulo 7 de este documento.
Establecer reuniones periódicas con los jefes de área para el análisis de las
cifras mostradas por los indicadores de gestión de producto y tomar
correctivos, de ser el caso.

## Índice de Tablas

Tabla 1: asistencia de público al MAAC Cine de Guayaquil	Pág.	9
Tabla 2: resumen de asistencia 2008	Pág.	10
Tabla 3: etc.		
Tabla 4		
Tabla 5:		
Tabla 6:		
Tabla 7:		
Tabla 8		
Tabla 9:		
Tabla 10:		
Tabla 11:		
Tabla 12		
Tabla 13:		
Tabla 14:		
Tabla 15:		
Tabla 16		
Tabla 17:		
Tabla 18		
Tabla 19:		
Tabla 20:		
Tabla 21.		

## Proyecto de Graduación - MSIG

## Gestión de la Innovación Aplicada a Proyectos Culturales en el MAAC Cine de Guayaquil

Tabla 22		
Tabla 23:		
Tabla 24		
Tabla 25:		
Tabla 26:		
Tabla 27:		
Tabla 28		
Tabla 29:		
Tabla 30:		
Tabla 31:		
Tabla 32		
Tabla 33:		
Tabla 34:		
Tabla 35:		
Tabla 36		
Tabla 37:		
Tabla 38		
Tabla 39:		
Tabla 40:		
Tabla 41:		
Tabla 42:		

# Índice de Figuras

Figura 1: exteriores del MAAC Cine, Cine del Puente	Pág
2	
Figura 2: detalle del efecto iceberg	42
Figura 3: organigrama del MAAC Cine	60
Etc	

## Referencias y documentación utilizada

<sup>i</sup>Fuente: archivos del MAAC

iiFuente: David Grijalva, cineasta graduado en Cuba

iiiwww.getec.etsit.upm.es/docencia/ginnovacion/gestion/gestion.htm

ivwww.gestiopolis.com/canales2/gerencia/1/modcalidad.htm

<sup>v</sup>Resolución 834 de la Superintendencia de Bancos

viwww.uexternado.edu.co/contaduria/programas/auditoriainternayoperac.htm

viihttp://www.metodologiagoal.7p.com/

viiihttp://www.misionvisionvalores.com/

ix www.yturralde.com/cultura\_corporativa.htm

xhttp://blog.pucp.edu.pe/?amount=0&blogid=304&query=goal

xihttp://www.opensistemas.com/soluciones/sistemas\_y\_seguridad/zimbra\_solucion\_d e\_correo/

xiihttp://ia360931.us.archive.org/0/items/decreto/Decreto\_1014\_software\_libre\_Ecuad or.pdf

xiiihttp://www.monografias.com/trabajos28/cuadro-mando-relacional/cuadro-mando-relacional.shtml

xivhttp://www.microsoft.com/spain/empresas/marketing/indicadores.mspx

xvhttp://es.mimi.hu/economia/indicadores\_economicos.html